

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

CARRERA:

PSICOLOGÍA

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:

PSICÓLOGO

TEMA:

**FACTORES DE INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE MECANISMOS
RESILIENTES EN JÓVENES MUJERES Y HOMBRES, ENTRE 25 Y 30
AÑOS REFUGIADOS O SOLICITANTES DE REFUGIO ATENDIDOS POR
HIAS EN LA CIUDAD DE QUITO EN EL PERIODO 2016 - 2017**

AUTOR:

JORGE ANDRÉS JARAMILLO VITERI

DOCENTE TUTOR:

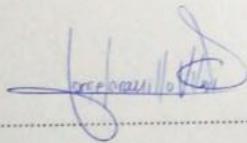
JUAN ALEJANDRO VILLALOBOS ARQUEROS

Quito, febrero de 2018

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo Jorge Andrés Jaramillo Viteri con documento de identificación N° 1722081575, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del trabajo de grado/titulación intitulado: "Factores de incidencia en el desarrollo de mecanismos resilientes en jóvenes mujeres y hombres, entre 25 y 30 años refugiados o solicitantes de refugio atendidos por HIAS en la ciudad de Quito en el periodo 2016 - 2017" mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: Psicólogo, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



Nombre: Jorge Andrés Jaramillo Viteri

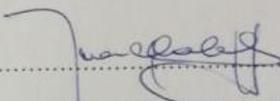
Cédula: 1722081575

Fecha:

DECLARATORIA DE COAUTORÍA DEL DOCENTE TUTOR

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el proyecto de titulación "Factores de incidencia en el desarrollo de mecanismos resilientes en jóvenes mujeres y hombres, entre 25 y 30 años refugiados o solicitantes de refugio atendidos por HIAS en la ciudad de Quito en el periodo 2016 – 2017" realizado por Jorge Andrés Jaramillo Viteri, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, Enero del 2018



.....

PscI. Juan Alejandro Villalobos Arqueros Msc.

1753596228

HIAS

Acoger al extranjero.
Proteger al refugiado.

Quito, 27 de marzo de 2017

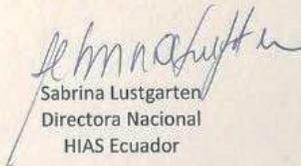
Ph.D. María de la Paz Guarderas

DIRECTORA CARRERA DE PSICOLOGIA

Universidad Politécnica Salesiana

Ciudad.

Yo, Sabrina Lustgarten, con número de cédula 1707317663, en calidad de Directora Nacional y Representante legal de la Organización HIAS, con RUC 1791940571001, autorizo al señor, Jorge Andrés Jaramillo Viteri, con número de identificación 1722081575, a realizar el proceso investigativo previo a la obtención de su título de pregrado en la carrera de Psicología y a hacer uso de la información recabada para fines de publicación de orden académico, con previa revisión del equipo técnico de nuestra organización


Sabrina Lustgarten
Directora Nacional
HIAS Ecuador

CONSENTIMIENTO INFORMADO

En virtud de las normas institucionales de investigación, para el proceso de titulación, yo Jorge Andrés Jaramillo Viteri, con número de identificación 1722081575, estudiante de la Universidad Politécnica Salesiana, de la carrera de Psicología; me encuentro en el proceso de titulación bajo el modelo de "proyecto de investigación", el cual tiene como título "**Factores de incidencia en el desarrollo de mecanismos resilientes en jóvenes mujeres y hombres, entre 25 y 30 años refugiados o solicitantes de refugio atendidos por HIAS en la ciudad de Quito, en el periodo 2016 - 2017**". El mismo que es dirigido por el docente Juan Alejandro Villalobos Arqueros.

Este proyecto de investigación incluirá un análisis cualitativo del contenido de los discursos, obtenido a través de entrevistas semiestructuradas realizadas a personas refugiadas o solicitantes de refugio, acerca de los mecanismos de resiliencia desarrollados por ellos.

Con el fin de lograr los objetivos de la investigación solicitamos su gentil colaboración posibilitando que mi persona, pueda realizarle una entrevista, misma que con un propósito estrictamente académico debe ser grabada, para su transcripción y posterior análisis.

La información aportada servirá únicamente para los fines de la presente investigación, tomando todos los recaudos necesarios para proteger la identidad de las personas que participen en el proyecto de investigación, quienes no serán identificadas directamente en ningún reporte ni publicación posterior

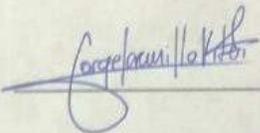
La participación en este proyecto de investigación es voluntaria y quienes decidan participar podrán dejar de hacerlo en cualquier momento, sin que ello los perjudique en ningún sentido. Dicha participación además, no supondrá para los participantes costo ni riesgo alguno.

Gracias,

Nombre Entrevistada/o: Morlon vallejo salinas

Firma entrevistada/o: 

Investigador: Jorge Andrés Jaramillo Viteri



CONSENTIMIENTO INFORMADO

En virtud de las normas institucionales de investigación, para el proceso de titulación, yo Jorge Andrés Jaramillo Viteri, con número de identificación 1722081575, estudiante de la Universidad Politécnica Salesiana, de la carrera de Psicología; me encuentro en el proceso de titulación bajo el modelo de "proyecto de investigación", el cual tiene como título "**Factores de incidencia en el desarrollo de mecanismos resilientes en jóvenes mujeres y hombres, entre 25 y 30 años refugiados o solicitantes de refugio atendidos por HIAS en la ciudad de Quito, en el periodo 2016 - 2017**". El mismo que es dirigido por el docente Juan Alejandro Villalobos Arqueros.

Este proyecto de investigación incluirá un análisis cualitativo del contenido de los discursos, obtenido a través de entrevistas semiestructuradas realizadas a personas refugiadas o solicitantes de refugio, acerca de los mecanismos de resiliencia desarrollados por ellos.

Con el fin de lograr los objetivos de la investigación solicitamos su gentil colaboración posibilitando que mi persona, pueda realizarle una entrevista, misma que con un propósito estrictamente académico debe ser grabada, para su transcripción y posterior análisis.

La información aportada servirá únicamente para los fines de la presente investigación, tomando todos los recaudos necesarios para proteger la identidad de las personas que participen en el proyecto de investigación, quienes no serán identificadas directamente en ningún reporte ni publicación posterior

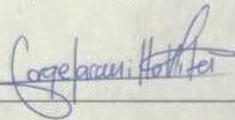
La participación en este proyecto de investigación es voluntaria y quienes decidan participar podrán dejar de hacerlo en cualquier momento, sin que ello los perjudique en ningún sentido. Dicha participación además, no supondrá para los participantes costo ni riesgo alguno.

Gracias,

Nombre Entrevistada/o: Daniel GUARIN.

Firma entrevistada/o: 

Investigador: Jorge Andrés Jaramillo Viteri



CONSENTIMIENTO INFORMADO

En virtud de las normas institucionales de investigación, para el proceso de titulación, yo Jorge Andrés Jaramillo Viteri, con número de identificación 1722081575, estudiante de la Universidad Politécnica Salesiana, de la carrera de Psicología; me encuentro en el proceso de titulación bajo el modelo de "proyecto de investigación", el cual tiene como título "**Factores de incidencia en el desarrollo de mecanismos resilientes en jóvenes mujeres y hombres, entre 25 y 30 años refugiados o solicitantes de refugio atendidos por HIAS en la ciudad de Quito, en el periodo 2016 – 2017**". El mismo que es dirigido por el docente Juan Alejandro Villalobos Arqueros.

Este proyecto de investigación incluirá un análisis cualitativo del contenido de los discursos, obtenido a través de entrevistas semiestructuradas realizadas a personas refugiadas o solicitantes de refugio, acerca de los mecanismos de resiliencia desarrollados por ellos.

Con el fin de lograr los objetivos de la investigación solicitamos su gentil colaboración posibilitando que mi persona, pueda realizarle una entrevista, misma que con un propósito estrictamente académico debe ser grabada, para su transcripción y posterior análisis.

La información aportada servirá únicamente para los fines de la presente investigación, tomando todos los recaudos necesarios para proteger la identidad de las personas que participen en el proyecto de investigación, quienes no serán identificadas directamente en ningún reporte ni publicación posterior

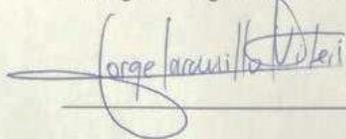
La participación en este proyecto de investigación es voluntaria y quienes decidan participar podrán dejar de hacerlo en cualquier momento, sin que ello los perjudique en ningún sentido. Dicha participación además, no supondrá para los participantes costo ni riesgo alguno.

Gracias,

Nombre Entrevistada/o: Lidia Alexis Angulo Angulo

Firma entrevistada/o:  _____

Investigador: Jorge Andrés Jaramillo Viteri

 _____

CONSENTIMIENTO INFORMADO

En virtud de las normas institucionales de investigación, para el proceso de titulación, yo Jorge Andrés Jaramillo Viteri, con número de identificación 1722081575, estudiante de la Universidad Politécnica Salesiana, de la carrera de Psicología; me encuentro en el proceso de titulación bajo el modelo de "proyecto de investigación", el cual tiene como título "**Factores de incidencia en el desarrollo de mecanismos resilientes en jóvenes mujeres y hombres, entre 25 y 30 años refugiados o solicitantes de refugio atendidos por HIAS en la ciudad de Quito, en el periodo 2016 – 2017**". El mismo que es dirigido por el docente Juan Alejandro Villalobos Arqueros.

Este proyecto de investigación incluirá un análisis cualitativo del contenido de los discursos, obtenido a través de entrevistas semiestructuradas realizadas a personas refugiadas o solicitantes de refugio, acerca de los mecanismos de resiliencia desarrollados por ellos.

Con el fin de lograr los objetivos de la investigación solicitamos su gentil colaboración posibilitando que mi persona, pueda realizarle una entrevista, misma que con un propósito estrictamente académico debe ser grabada, para su transcripción y posterior análisis.

La información aportada servirá únicamente para los fines de la presente investigación, tomando todos los recaudos necesarios para proteger la identidad de las personas que participen en el proyecto de investigación, quienes no serán identificadas directamente en ningún reporte ni publicación posterior

La participación en este proyecto de investigación es voluntaria y quienes decidan participar podrán dejar de hacerlo en cualquier momento, sin que ello los perjudique en ningún sentido. Dicha participación además, no supondrá para los participantes costo ni riesgo alguno.

Gracias,

Nombre Entrevistada/o: José Antonio Vsedhe

Firma entrevistada/o: José Antonio Vsedhe C.

Investigador: Jorge Andrés Jaramillo Viteri

Jorge Andrés Jaramillo Viteri

CONSENTIMIENTO INFORMADO

En virtud de las normas institucionales de investigación, para el proceso de titulación, yo Jorge Andrés Jaramillo Viteri, con número de identificación 1722081575, estudiante de la Universidad Politécnica Salesiana, de la carrera de Psicología; me encuentro en el proceso de titulación bajo el modelo de "proyecto de investigación", el cual tiene como título "**Factores de incidencia en el desarrollo de mecanismos resilientes en jóvenes mujeres y hombres, entre 25 y 30 años refugiados o solicitantes de refugio atendidos por HIAS en la ciudad de Quito, en el periodo 2016 – 2017**". El mismo que es dirigido por el docente Juan Alejandro Villalobos Arqueros.

Este proyecto de investigación incluirá un análisis cualitativo del contenido de los discursos, obtenido a través de entrevistas semiestructuradas realizadas a personas refugiadas o solicitantes de refugio, acerca de los mecanismos de resiliencia desarrollados por ellos.

Con el fin de lograr los objetivos de la investigación solicitamos su gentil colaboración posibilitando que mi persona, pueda realizarle una entrevista, misma que con un propósito estrictamente académico debe ser grabada, para su transcripción y posterior análisis.

La información aportada servirá únicamente para los fines de la presente investigación, tomando todos los recaudos necesarios para proteger la identidad de las personas que participen en el proyecto de investigación, quienes no serán identificadas directamente en ningún reporte ni publicación posterior.

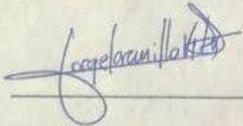
La participación en este proyecto de investigación es voluntaria y quienes decidan participar podrán dejar de hacerlo en cualquier momento, sin que ello los perjudique en ningún sentido. Dicha participación además, no supondrá para los participantes costo ni riesgo alguno.

Gracias,

Nombre Entrevistada/o: Nelly Yohana Pabón Barón

Firma entrevistada/o: Nelly Yohana Pabón Barón

Investigador: Jorge Andrés Jaramillo Viteri



CONSENTIMIENTO INFORMADO

En virtud de las normas institucionales de investigación, para el proceso de titulación, yo Jorge Andrés Jaramillo Viteri, con número de identificación 1722081575, estudiante de la Universidad Politécnica Salesiana, de la carrera de Psicología; me encuentro en el proceso de titulación bajo el modelo de "proyecto de investigación", el cual tiene como título "Factores de incidencia en el desarrollo de mecanismos resilientes en jóvenes mujeres y hombres, entre 25 y 30 años refugiados o solicitantes de refugio atendidos por HIAS en la ciudad de Quito, en el periodo 2016 - 2017". El mismo que es dirigido por el docente Juan Alejandro Villalobos Arqueros.

Este proyecto de investigación incluirá un análisis cualitativo del contenido de los discursos, obtenido a través de entrevistas semiestructuradas realizadas a personas refugiadas o solicitantes de refugio, acerca de los mecanismos de resiliencia desarrollados por ellos.

Con el fin de lograr los objetivos de la investigación solicitamos su gentil colaboración posibilitando que mi persona, pueda realizarle una entrevista, misma que con un propósito estrictamente académico debe ser grabada, para su transcripción y posterior análisis.

La información aportada servirá únicamente para los fines de la presente investigación, tomando todos los recaudos necesarios para proteger la identidad de las personas que participen en el proyecto de investigación, quienes no serán identificadas directamente en ningún reporte ni publicación posterior

La participación en este proyecto de investigación es voluntaria y quienes decidan participar podrán dejar de hacerlo en cualquier momento, sin que ello los perjudique en ningún sentido. Dicha participación además, no supondrá para los participantes costo ni riesgo alguno.

Gracias,

Nombre Entrevistada/o: Jenny Katherine Rentería Granja

Firma entrevistada/o: Katherine Rentería

Investigador: Jorge Andrés Jaramillo Viteri

Jorge Jaramillo Viteri

CONSENTIMIENTO INFORMADO

En virtud de las normas institucionales de investigación, para el proceso de titulación, yo Jorge Andrés Jaramillo Viteri, con número de identificación 1722081575, estudiante de la Universidad Politécnica Salesiana, de la carrera de Psicología; me encuentro en el proceso de titulación bajo el modelo de "proyecto de investigación", el cual tiene como título "**Factores de incidencia en el desarrollo de mecanismos resilientes en jóvenes mujeres y hombres, entre 25 y 30 años refugiados o solicitantes de refugio atendidos por HIAS en la ciudad de Quito, en el periodo 2016 – 2017**". El mismo que es dirigido por el docente Juan Alejandro Villalobos Arqueros.

Este proyecto de investigación incluirá un análisis cualitativo del contenido de los discursos, obtenido a través de entrevistas semiestructuradas realizadas a personas refugiadas o solicitantes de refugio, acerca de los mecanismos de resiliencia desarrollados por ellos.

Con el fin de lograr los objetivos de la investigación solicitamos su gentil colaboración posibilitando que mi persona, pueda realizarle una entrevista, misma que con un propósito estrictamente académico debe ser grabada, para su transcripción y posterior análisis.

La información aportada servirá únicamente para los fines de la presente investigación, tomando todos los recaudos necesarios para proteger la identidad de las personas que participen en el proyecto de investigación, quienes no serán identificadas directamente en ningún reporte ni publicación posterior

La participación en este proyecto de investigación es voluntaria y quienes decidan participar podrán dejar de hacerlo en cualquier momento, sin que ello los perjudique en ningún sentido. Dicha participación además, no supondrá para los participantes costo ni riesgo alguno.

Gracias,

Nombre Entrevistada/o: Casiero Castro Silvia

Firma entrevistada/o: Silvia Casiero

Investigador: Jorge Andrés Jaramillo Viteri



CONSENTIMIENTO INFORMADO

En virtud de las normas institucionales de investigación, para el proceso de titulación, yo Jorge Andrés Jaramillo Viteri, con número de identificación 1722081575, estudiante de la Universidad Politécnica Salesiana, de la carrera de Psicología; me encuentro en el proceso de titulación bajo el modelo de "proyecto de investigación", el cual tiene como título "**Factores de incidencia en el desarrollo de mecanismos resilientes en jóvenes mujeres y hombres, entre 25 y 30 años refugiados o solicitantes de refugio atendidos por HIAS en la ciudad de Quito, en el periodo 2016 – 2017**". El mismo que es dirigido por el docente Juan Alejandro Villalobos Arqueros.

Este proyecto de investigación incluirá un análisis cualitativo del contenido de los discursos, obtenido a través de entrevistas semiestructuradas realizadas a personas refugiadas o solicitantes de refugio, acerca de los mecanismos de resiliencia desarrollados por ellos.

Con el fin de lograr los objetivos de la investigación solicitamos su gentil colaboración posibilitando que mi persona, pueda realizarle una entrevista, misma que con un propósito estrictamente académico debe ser grabada, para su transcripción y posterior análisis.

La información aportada servirá únicamente para los fines de la presente investigación, tomando todos los recaudos necesarios para proteger la identidad de las personas que participen en el proyecto de investigación, quienes no serán identificadas directamente en ningún reporte ni publicación posterior

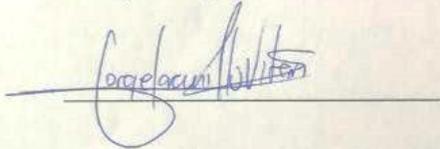
La participación en este proyecto de investigación es voluntaria y quienes decidan participar podrán dejar de hacerlo en cualquier momento, sin que ello los perjudique en ningún sentido. Dicha participación además, no supondrá para los participantes costo ni riesgo alguno.

Gracias,

Nombre Entrevistada/o: Jeison

Firma entrevistada/o: Jeison

Investigador: Jorge Andrés Jaramillo Viteri



CONSENTIMIENTO INFORMADO

En virtud de las normas institucionales de investigación, para el proceso de titulación, yo Jorge Andrés Jaramillo Viteri, con número de identificación 1722081575, estudiante de la Universidad Politécnica Salesiana, de la carrera de Psicología; me encuentro en el proceso de titulación bajo el modelo de "proyecto de investigación", el cual tiene como título "**Factores de incidencia en el desarrollo de mecanismos resilientes en jóvenes mujeres y hombres, entre 25 y 30 años refugiados o solicitantes de refugio atendidos por HIAS en la ciudad de Quito, en el periodo 2016 – 2017**". El mismo que es dirigido por el docente Juan Alejandro Villalobos Arqueros.

Este proyecto de investigación incluirá un análisis cualitativo del contenido de los discursos, obtenido a través de entrevistas semiestructuradas realizadas a personas refugiadas o solicitantes de refugio, acerca de los mecanismos de resiliencia desarrollados por ellos.

Con el fin de lograr los objetivos de la investigación solicitamos su gentil colaboración posibilitando que mi persona, pueda realizarle una entrevista, misma que con un propósito estrictamente académico debe ser grabada, para su transcripción y posterior análisis.

La información aportada servirá únicamente para los fines de la presente investigación, tomando todos los recaudos necesarios para proteger la identidad de las personas que participen en el proyecto de investigación, quienes no serán identificadas directamente en ningún reporte ni publicación posterior

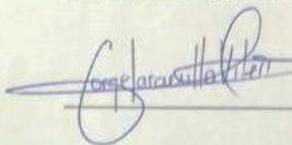
La participación en este proyecto de investigación es voluntaria y quienes decidan participar podrán dejar de hacerlo en cualquier momento, sin que ello los perjudique en ningún sentido. Dicha participación además, no supondrá para los participantes costo ni riesgo alguno.

Gracias,

Nombre Entrevistada/o: Diana Luz Peni Solis

Firma entrevistada/o: 

Investigador: Jorge Andrés Jaramillo Viteri



CONSENTIMIENTO INFORMADO

En virtud de las normas institucionales de investigación, para el proceso de titulación, yo Jorge Andrés Jaramillo Viteri, con número de identificación 1722081575, estudiante de la Universidad Politécnica Salesiana, de la carrera de Psicología; me encuentro en el proceso de titulación bajo el modelo de "proyecto de investigación", el cual tiene como título "**Factores de incidencia en el desarrollo de mecanismos resilientes en jóvenes mujeres y hombres, entre 25 y 30 años refugiados o solicitantes de refugio atendidos por HIAS en la ciudad de Quito, en el periodo 2016 – 2017**". El mismo que es dirigido por el docente Juan Alejandro Villalobos Arqueros.

Este proyecto de investigación incluirá un análisis cualitativo del contenido de los discursos, obtenido a través de entrevistas semiestructuradas realizadas a personas refugiadas o solicitantes de refugio, acerca de los mecanismos de resiliencia desarrollados por ellos.

Con el fin de lograr los objetivos de la investigación solicitamos su gentil colaboración posibilitando que mi persona, pueda realizarle una entrevista, misma que con un propósito estrictamente académico debe ser grabada, para su transcripción y posterior análisis.

La información aportada servirá únicamente para los fines de la presente investigación, tomando todos los recaudos necesarios para proteger la identidad de las personas que participen en el proyecto de investigación, quienes no serán identificadas directamente en ningún reporte ni publicación posterior

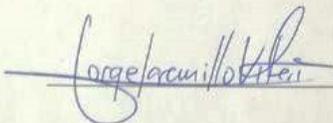
La participación en este proyecto de investigación es voluntaria y quienes decidan participar podrán dejar de hacerlo en cualquier momento, sin que ello los perjudique en ningún sentido. Dicha participación además, no supondrá para los participantes costo ni riesgo alguno.

Gracias,

Nombre Entrevistada/o: Claudia Yaneht Ruano

Firma entrevistada/o: 

Investigador: Jorge Andrés Jaramillo Viteri



Contenido

1.	Planteamiento del problema	1
	Desplazamiento forzado en cifras.....	1
	Salud Mental y Resiliencia	3
2.	Justificación y relevancia	8
3.	Objetivos	9
4.	Marco conceptual	10
	Antecedentes.....	10
	Salud Mental y Conflictos Sociales.....	12
	Resiliencia.....	18
5.	Dimensiones	23
	Salud mental.-.....	23
	Refugiado.-	23
	Resiliencia.-	24
6.	Supuestos.....	25
7.	Metodología de investigación	26
	Perspectiva Metodológica.....	26
	Diseño de investigación.....	27
	Tipo de investigación.....	28
	Instrumentos y técnicas de producción de datos.....	29
	Plan de análisis de información	30
8.	Población y muestra	32
9.	Descripción de datos producidos.....	34
10.	Presentación de los resultados	36
	Desplazamiento y espacio de acogida	36
	Estatus y adaptación	42
	Relaciones vinculares e Integración	44
	Reconstitución del Yo y proyecto de vida.....	48
11.	Análisis e Interpretación de resultados.....	54
	Desplazamiento y espacio de acogida	54
	Estatus y Adaptación	56

Relaciones vinculares e integración.....	59
Reconstitución del yo y proyecto de vida.....	61
12. Conclusiones	64

Resumen

El presente documento evidencia los resultados de la investigación acerca de los factores que inciden en el desarrollo de mecanismos resilientes en personas refugiadas o solicitantes de refugio, acogidas por el estado ecuatoriano y que han sido atendidas por la organización HIAS en el periodo 2016 – 2017.

El desarrollo metodológico que se llevó a cabo en la investigación fue abordado desde una perspectiva cualitativa, utilizando como método el análisis de contenido. Esto permitió determinar, a partir de los discursos planteados por los entrevistados, aquellos factores que inciden en el desarrollo de los mecanismos resilientes.

Así también, se debe considerar que los principales conceptos sobre los cuales se estructuró la investigación son: Salud Mental y Resiliencia. El primero de ellos es el marco central sobre el cual se realiza el proceso investigativo, mientras que el segundo es la base que determina el objetivo central de la investigación.

La Salud Mental se trabajó desde la propuesta de Martín-Baró (1986), en tanto que el concepto de Resiliencia que se utilizó se basa en el trabajo de Cyrulnik et al. (2002), quienes entienden a esta como el desarrollo de las potencialidades de la persona que vive momentos adversos.

La investigación tuvo como objetivo determinar cuáles han sido los factores que inciden en el desarrollo de dichas potencialidades para la adaptación de las personas en situación de desplazamiento forzado, para que puedan desarrollar mecanismos resilientes.

Palabras clave: Resiliencia, Salud Mental, desplazamiento forzado, Trauma, Refugio.

Abstract

This document evidences the results of the research on the factors that influence the development of resilient mechanisms in refugees or asylum seekers, hosted by the Ecuadorian State and that have been attended by the HIAS organization in the period 2016 - 2017.

The methodological development carried out in the research was approached from a qualitative perspective, using content analysis as a method. This allowed to determine, from the discourses raised by the interviewees, those factors that affect the development of resilient mechanisms.

Also, it should be considered that the main concepts on which the research was structured are: Mental Health and Resilience. The first of these is the central framework on which the investigative process is carried out, while the second is the basis that determines the central objective of the investigation.

Mental Health was worked from the proposal of Martín-Baró (1986), while the concept of Resilience that was used is based on the work of Cyrulnik et al., (2002), who understand this as the development of the potentials of the person who lives adverse moments.

The objective of the research was to determine the factors that influence the development of these potentialities for the adaptation of people in situations of forced displacement, so that they can develop resilient mechanisms.

Key Word: Resilience, Mental Health, Forced Displacement, Trauma, Refuge.

1. Planteamiento del problema

La presente investigación busca analizar los factores que inciden en el desarrollo de mecanismos resilientes en personas desplazadas de manera forzada.

Desplazamiento forzado en cifras

Hoy en día el desplazamiento forzado se ha convertido en un tema de alta relevancia para las naciones a nivel mundial. En el informe anual presentado por el ACNUR (2017), se menciona que en el año 2016 un total de 65.6 millones de personas se desplazaron de manera forzada a nivel mundial, lo cual ha causado que hoy en día se haya superado el número de desplazados que se dieron como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial.

En relación al desplazamiento forzado es importante aclarar que este grupo está compuesto por desplazados internos, solicitantes de refugio y refugiados, así como también personas que buscan asilo.

Puesto que este estudio se basa en refugiados y solicitantes de refugio es importante definir cuáles son las características específicas de este grupo. Es así que se entiende por refugiados a aquellas personas que:

Debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de al país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del

país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él. (ACNUR, 2017, p. 9)

Según datos de ACNUR (2017), al finalizar el año 2016 existían más de 22,5 millones de refugiados en el mundo, siendo Ecuador el país con mayor nivel de reconocimiento en América latina, con 60.524 refugiados reconocidos, de los cuales 95% son de nacionalidad colombiana.

Según Ortega y Ospina (2012), estas cifras no solo sitúan al Ecuador dentro de los países con mayor respuesta a la acogida de refugio a nivel mundial, sino que también posiciona a Colombia dentro de los primeros puestos a nivel mundial en cuanto a número de personas desplazadas de manera forzada, a causa de un conflicto sociales.

Al hacer el estado del arte respectivo para la presente investigación se pudo observar como los trabajos en el Ecuador acerca de Resiliencia y Salud mental en personas en condición de desplazamiento son nulos, no hay evidencia de investigaciones previas en relación a esta temática.

Sin embargo, cabe destacar que los estudios que se han realizado en el Ecuador tienen las siguientes características: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), 15 documentos, que atañen a los aspectos jurídicos del refugio, otros son anclados a la experiencia de organizaciones 8 o de la experiencia de los refugiados (7); mientras que en la Universidad Andina Simón Bolívar 34 trabajos son relacionados a los derechos de las personas refugiadas y asiladas.

Es así que, se determina que en el país los trabajos acerca de refugio y salud mental son pertinentes, para fortalecer, esclarecer y promover medidas de atención a las personas desplazadas de manera forzada.

Salud Mental y Resiliencia

Uno de los principales elementos a trabajar durante este documento es la relación que se establece entre el conflicto social como causante del desplazamiento forzado y la Salud Mental.

Con respecto a ello, a la luz de la teoría encontramos que los conflictos son “el proceso dominante al que tiene que supeditarse los demás procesos sociales, económicos, políticos, culturales y que de manera directa o indirecta, afecta a todos los miembros de una sociedad” (Martín-Baró, 1990, p. 71).

Se debe tomar en cuenta que el conflicto se caracteriza por la exacerbación de la violencia, siendo la causa principal para que se den los procesos de desplazamiento forzado.

Por tanto la afectación a la cual nos referimos en el proceso investigativo es la que se produce a causa de dichos conflictos en los cuales se generan eventos catastróficos, de quiebre psíquico para la vida de las personas las cuales se ven expuestas a dichos periodos de inseguridad e inestabilidad.

En relación a la afectación que viven las personas en los conflictos sociales es necesario entender que la Salud Mental es el carácter básico de las relaciones humanas que posibilita la humanización para los miembros de cada sociedad y grupo (Martín-Baró, 1990).

Ahora bien, aunque los procesos de desplazamiento se dan con el fin de precautar vidas estas no dejan de ser procesos alienantes. Moffat (1982) aclara que los procesos de gran impacto vital causan cambios abruptos en la vida de las personas, siendo su estructura Yoica la afectada. El despojando de la historia, de su lugar, de su terruño, genera que esa alienación de la cual se habla, se produce un sinsentido en las personas.

Es decir, que las personas inmersas en conflictos sociales se ven afectadas en su estructura psíquica, por la pérdida de sentido que se les presenta en esas condiciones. Horn (2010) menciona que las personas expuestas a eventos de peligro sufren traumas, pues estos sucesos son los constituyentes de pérdidas, tanto materiales, psicológicas, dependiendo del proceso al que se expongan respectivamente cada persona.

Con respecto al trauma Martín-Baró (1990) señala que son heridas psíquicas que se dan a un nivel «psicosocial», pues entiende que dichas afecciones no solo atañen a un individuo, sino a un colectivo social, el cual vive los conflictos sociales que generan dichas heridas. Estos conflictos se caracterizan por ser procesos deshumanizantes, debilitando las relaciones sociales, como efecto de la desestructuración psíquica de las personas involucradas.

Por lo tanto, se debe tomar en cuenta que el conflicto social genera una serie de consecuencias que apuntan al daño psíquico tanto de los individuos como de los colectivos sociales. Además los conflictos sociales son los causantes del debilitamiento de la estructura relacional de las personas por lo cual se les atribuye la causa principal der causante del desplazamiento forzado.

Ahora bien, las personas que se han visto involucradas en proceso de desplazamiento forzado a causa de conflictos sociales dan cuenta de cómo al desplazarse trasladan consigo experiencias previas, es decir, su historia vital es parte de sí, razón por la cual se puede afirmar, en relación a lo planteado previamente por Martín-Baró (1990) que El “trauma psicosocial” ha sido trasladado, pues no ha tenido la oportunidad de ser develado ni mucho menos “curado”, lo cual genera latencia en la psique que la persona.

La comprensión de dichas afecciones, así como del proceso que han tenido estas personas para asumir eventos traumáticos, permite generar diversos espacios con el fin de que, a su llegada a un nuevo país se puedan generar procesos adaptativos positivos, los cuales permiten mejorar la calidad de vida en torno a la Salud Mental de los individuos y colectivos.

Al hablar de adaptación positiva intrínsecamente nos referiremos a la Resiliencia, pues son conceptos que se trabajan como causa y efecto uno del otro.

La Resiliencia es una capacidad destinada a enfrentar experiencias adversas de una manera adecuada, resistiéndolas y fortaleciéndose a partir de ellas. Esta capacidad no sería innata ni adquirida, sino producto de un proceso del que forman parte tanto factores individuales, como familiares, sociales y culturales (Menanteux Suazo, 2015, p. 27)

La Resiliencia es un elemento de suma importancia en el proceso adaptativo de las personas que han vivido conflictos sociales. En el caso de la presente investigación, en

relación a personas que han vivido desplazamientos forzosos, esta tiene un desarrollo complejo, abarcando diferentes aristas.

Es en ese sentido que

La Resiliencia es un término de naturaleza compleja y multidimensional ya que, por una parte, implica factores individuales, familiares y comunitarios. Por otra, las situaciones de adversidad nunca son estáticas, sino que cambian y a su vez requieren cambios en las conductas resilientes (Salgado Lévano, 2009, p. 135)

Así, el desarrollo de la Resiliencia y los mecanismos de acción que presenta la misma son intervenidos por factores inherentes a la historia vital de las personas. Además es importante reconocer que el traslado del trauma psíquico, así como los eventos del contexto de acogida, serán influyentes al momento del desarrollo de la misma.

Según los estudios realizados por Hutchinson y Dorsett (2012) las barreras preponderantes en la adaptación y restablecimiento en un nuevo territorio son las culturales, dentro de la cuales están: el lenguaje, el racismo, la discriminación al extranjero, los prejuicios y estereotipos.

Así también, se debe tomar en cuenta que en el caso de las poblaciones refugiadas, asumir los traumas psíquicos de los cuales hemos hablado con lleva un proceso de tramitación de experiencias traumáticas a través del desarrollo de herramientas psíquicas.

Es por ello que encuentro necesario, formular la siguiente pregunta investigativa:
¿Cuáles son los factores que han incidido en el desarrollo de mecanismos resilientes, en jóvenes mujeres y hombres, entre 25 y 30 años, refugiados o solicitantes de refugio, atendidos por HIAS en el periodo 2016 - 2017?

2. Justificación y relevancia

El presente trabajo investigativo se justifica por la importancia que existe en ampliar las explicaciones en cuanto a la relación de los flujos migratorios y los procesos de desplazamiento forzado, los cuales hoy en día son temas relevantes en distintos campos de las ciencias sociales.

Es importante tomar en cuenta que el Ecuador, al ser el país con mayor número de refugiados en América Latina¹, presenta procesos de acogida que si bien es cierto dan apoyo a la condición de desplazamiento, no integran el proceso psicológico pertinente en el recibimiento de las personas desplazadas.

Por otra parte, otro argumento que permite justificar la necesidad de emprender un estudio de estas características es que no existen estudios de este tipo en el ámbito ecuatoriano, posibilitando entonces que los aportes de esta investigación sirvan como insumos para el desarrollo de estrategias y planes para mejorar el proceso de acogida.

¹Hasta septiembre de 2016, el Estado ecuatoriano ha reconocido a 60.524 personas refugiadas en el país. El 95 % de ellos son ciudadanos colombianos. En promedio, 418 personas cruzan la frontera en busca de protección internacional cada mes. Además, 233.049 personas han solicitado el reconocimiento de la condición de refugiado en el Ecuador, en su mayoría de Colombia. (ACNUR, 2017)

3. Objetivos

Objetivo General:

Conocer cuáles son los factores que inciden en el desarrollo de los mecanismos resilientes presentes en jóvenes mujeres y hombres entre 25 y 30 años, atendidos por HIAS, en el periodo 2016 – 2017.

Objetivos específicos

1. Analizar los discursos de los jóvenes en relación al proceso de integración en la nueva sociedad.
2. Determinar las prácticas cotidianas de los jóvenes en relación a los mecanismos resilientes.
3. Reconocer los mecanismos resilientes utilizados por los jóvenes.

4. Marco conceptual

Antecedentes

La Segunda Guerra Mundial dejó secuelas a nivel global, lo cual generó que los Estados involucrados en esta se unan para generar tratados que promuevan la paz y normen procesos de cooperación entre los distintos Estados, fundamento que sirvió como base para la creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Al ser el desplazamiento forzado uno de los efectos inherentes a la guerra, la ONU formó un cuerpo de acción en enero de 1951, el cual fue llamado Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el cual tiene como objetivo velar por los derechos de las personas en condiciones de desplazamiento forzado es decir, aquellos que producto de la guerra fueron obligados a dejar los países que habitaban.

El 28 de Julio de 1951, meses después de ser conformado el ACNUR, se firma la convención que aprueba el Estatuto de los Refugiados conocida como la Convención de Ginebra de 1951, la cual define el término refugiado, así como los derechos y obligaciones que tienen las personas que se encuentran en dicha condición (ACNUR, 1954).

En 1967 se genera un protocolo para el estatuto de 1951, el cual amplía el espectro de acción del primer instrumento, permitiendo que ACNUR se encargue no solo de los afectados europeos de la Segunda Guerra Mundial, sino que pueda trabajar en cualquier caso de desplazamiento forzado.

Ahora bien, Ecuador al ser parte de los Estados signatarios tanto de la convención como del protocolo, se ha comprometido en cumplir con las obligaciones que suponen estos dos instrumentos, lo cual se encuentra respaldado en el decreto presidencial número 1182, que promueve la protección de los derechos en temas de movilización y asilo.

Por tanto, en el Ecuador se ejecutan los derechos de las personas en condición de movilidad humana según la normativa internacional, la cual es ejecutada por la Dirección Nacional de Refugio (DNR) del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.

Las personas desplazadas tienen que dirigirse a la DNR para solicitar la visa de refugiado, la cual se les concede después de indagaciones previas y corroborar antecedentes; mientras tanto las personas son consideradas «solicitante de refugio»².

Estas categorías tanto de «refugiado» como de «solicitante de refugio» son sumamente importantes en la condición psíquica de la persona desplazada, pues el status que se le otorgue determinara una condición psíquica homeostática o una zozobra constante para los desplazados.

Así también, se debe considerar que una vez obtenida la visa de refugiado, esta tiene una duración de dos años, y puede ser revocada bajo condiciones excepcionales que considere la dirección nacional para refugiados. Se debe tomar en cuenta que los solicitantes de refugio como los refugiados cuentan con derechos y obligaciones en el

² Según el Global Trends de ACNUR existen alrededor de 42,324 solicitantes de refugio en el Ecuador (Minute, 2017)

Ecuador, los mismos que han de ser protegidos bajo la constitución del país y sus organismos ejecutores.

Salud Mental y Conflictos Sociales

La concepción de Salud Mental tiene diferentes vertientes teóricas que apuntan al bienestar individual de los sujetos o a la normalización de conductas consideradas inapropiadas para el contexto social en el que se desarrollan las personas.

Sin embargo esta concepción de Salud Mental genera reduccionismos individualistas, pues las personas son encajadas en modelos estandarizados del “bienestar”, buscando modelos exactos que respondan a la lógica médica.

Por ello, es que en este trabajo investigativo se utilizó la concepción presentada por Martín-Baró (1990) quien ubica a la Salud Mental como un derecho inherente de todas las personas, entendiendo que es una necesidad colectiva de los pueblos, la cual posibilita la humanización de sus habitantes.

La Salud Mental debe entenderse en términos más positivos y amplios: no se trata de un funcionamiento que define las posibilidades de humanización que se abren para los miembros de cada sociedad y grupo. La Salud Mental constituye una dimensión de las relaciones entre personas y grupos más que un estado individual. No se trata de simplificar un problema tan complejo como el de la Salud Mental negando su enraizamiento personal y por evitar un reduccionismo individual, incurrir en un reduccionismo social (Martin-baro, 1993, p. 15)

Es decir que la Salud Mental es un derecho colectivo, un bien común que debe respetarse y no tratarse como un tema de segundo orden, pues el bienestar psíquico

debe promulgarse en múltiples niveles a partir de espacios relacionales que permitan el fortalecimiento del tejido social evitando individualismos que al contrario de generar bienestar en las personas las aliena en todo sentido.

Una vez entendida la Salud Mental como un bien común del cual deben gozar todas las personas, es importante relacionarla con el ámbito de los conflictos sociales y sus efectos, los cuales atañen a la presente investigación.

Al hablar de conflictos sociales, nos referimos a los eventos que precipitan la desestructuración social a partir de actos violentos, los cuales se generan para mantener el ejercicio del poder a favor de ciertos grupos.

La distribución desigual del poder, se convierte en el factor y causa determinante de los conflictos sociales. Como consecuencia de esa asimetría en la distribución del poder, se expresa una profunda estratificación social, resultante de la lucha continua y desigual por la posesión de bienes, servicios, y recursos escasos, que se encuentran monopolizados por las clases que tienen acceso al poder, las mismas que para mantenerlo y preservar el orden social dominante recurren al uso de la violencia y la fuerza (Ortiz, 1999, p. 43)

En el contexto de la investigación se plantea que los conflictos sociales presentes en ciertas partes del país vecino de Colombia, han sido los causantes para que se den olas migratorias hacia el Ecuador.

Así, como también los procesos de represión a causa de los conflictos socio-políticos que se han gestado en Venezuela, son motivos para que sus habitantes busquen movilizarse y precautelar sus vidas.

Dentro de estos dos ejemplos encontramos al conflicto social como la generalidad que apunta a la inequidad y al manejo desproporcionado del poder, que ha logrado alienar a los sujetos.

Se debe destacar que los conflictos en general, son espacios donde la violencia prima y se ha naturalizado los actos atentatorios contra la vida humana, por lo cual es necesario entender la dinámica que estos presentan para así conocer cuáles son las afectaciones producidas, tanto a nivel individual, familiar y colectivo.

Es por eso que el análisis que plantea Martín-Baró (1990) en relación a la psicología social de la guerra, se adhiere perfectamente a las características de los conflictos sociales pues en los dos casos la imposibilidad de respuesta que los sujetos tienen frente a un estado atentatorio es absoluta.

Por tanto los efectos que los conflictos sociales como tal tienen sobre la estructura social, posibilitan el entendimiento de las respuestas psíquicas que los sujetos tienen frente a estas eventualidades.

El concepto de guerra que trabaja (Martín-Baró, 1990), no se aleja de la realidad que pueden mostrar los conflictos social de los cuales hemos hablando, como son los presentes en ciertas partes de Colombia y Venezuela, pues presentan características de afectación a nivel psicosocial.

Al hablar de guerra Martín-Baró (1990), refiere a tres características fundamentales, que han de ser primordiales para el análisis de los efectos que tiene sobre los migrantes forzados en relación a la presente investigación.

La primera de dichas características es la polarización social la cual hace evidente la ruptura entre grupos sociales, los cuales se alienan entre sí para no pertenecer a los contrarios. Siendo una de las consecuencias que tiene la guerra como tal, la demarcación de las clases sociales, la cual promueve el individualismo y elimina las relaciones sociales a través del aislamiento de las personas, lo cual produce afectaciones a nivel psíquico.

De parte y parte se ha hecho un esfuerzo concertado y consciente no sólo por mantener la polarización social, sino por extenderla y profundizarla. A fin de lograr este objetivo, ambos contendientes han tratado de enfatizar los elementos de antagonismo, en lugar de los elementos de posible acuerdo, y han explotado cuanto han podido las fuentes del resentimiento y del odio intergrupales (Martín-Baró, 1990, p. 75)

La segunda característica que rige la guerra es la mentira institucional, la cual crea una versión oficial de los hechos, la cual opta por escoger la información que desea que se sepa. Siendo este proceso una violación de los derechos humanos, por parte de las fuerzas oficiales del estado, al acallar el discurso libre e independiente de las opiniones diversas que pueden contradecir al régimen oficialista.

En tercer lugar la violencia exacerbada es otra de las características presentes en la guerra, donde se militariza la sociedad y los comportamientos de las personas son vigilados y cooptados por la guardia militar o la represión de grupos alternos que han tomado el poder y que generan un caos a nivel social y psíquico en las personas.

Estás tres características que encontramos en la guerra las vemos reproducidas en todo contexto de conflicto social, siendo las protagonistas de las afecciones de la Salud Mental de todo un colectivo.

No hablamos de un individuo, sino de un colectivo de personas que responden a una condición común de desplazamiento forzoso a causa de conflictos bélicos en sus países de origen, los cuales han dejado secuelas.

Acertadamente, Martín-Baró (1984) señala que el trauma psicosocial no es sino la herida causada por experiencias dolorosas, la cual “flagela” a las personas dejando cicatrices tanto a nivel individual como colectivo, pues el origen mismo de dichas experiencias traumáticas deviene de un orden social.

El trauma psicosocial es un término dialéctico pues responde a las peculiaridades de las vivencias individuales que se ven condicionadas por su extracción social y por su participación en el conflicto así como también por características de su personalidad y experiencia previa (Martín-Baró, 1990, p. 77)

Al ser las heridas causadas a nivel de la sociedad, las personas que coexisten en dicha colectividad han sido marcadas por las dinámicas que se han desarrollado en la misma, causando heridas a niveles individuales, grupales y comunitarios.

Es decir que el tejido social sobre el cual se han desarrollado dinámicas relacionales se ha visto distorsionado y debilitado, causando que la estructura Yoica de la persona se vea afectada, no en términos patógenos, sino en la ruptura de las relaciones sociales de las que habla Martín-Baró (1990).

En el caso de los migrantes forzados, al desplazarse de un lugar a otro, no trasladan únicamente sus pertenencias (las que tienen oportunidad de recoger), sino que en ese proceso también movilizan sus traumas psíquicos.

Aquellas heridas que no se pueden desprender, solamente con irse del lugar que las causó, sino que por el contrario se adhieren profundamente, sin darles oportunidad a las personas de hacer consciente aquello que les duele.

Ciertamente, las afirmaciones de Martín-Baró (1984) permiten un acercamiento para entender cómo se encuentra la Salud Mental de las personas desplazadas que han vivido condiciones de violencia generalizada y conflicto armado.

Con respecto a ello, es importante señalar el aporte que Pichon-Rivière (1980) hace en cuanto al vínculo y como éste determina las relaciones vitales de las personas a través de un contexto espacial y temporal.

El vínculo es siempre un vínculo social, aunque sea con una persona; a través de la relación con esa persona se repite una historia de vínculos determinados en un tiempo y espacios determinados. Por ello el vínculo se relaciona posteriormente con la noción de rol, de status y de comunicación (Pichon-Rivière, 1980, p. 47).

Al enfrentarse a la ruptura relacional causada por el conflicto social, las personas que se han desplazado, han trasladado consigo el trauma psíquico que los aqueja y con ello la crisis que en términos de Moffat (1982) “[...] ocurren ante transformaciones inesperadas, el yo no se percibe a sí mismo en ese presente y se detiene el tiempo subjetivo.” (p.4)

Lo cual hace evidente el desequilibrio de la vida psíquica, pues a causa del tumulto que las personas viven en medio de la crisis, su tiempo y espacio subjetivo se ven alterados, lo cual indiscutiblemente afecta su vida relacional.

Así, la reestructuración psíquica de las personas desplazadas se basará según los conceptos de Pichón-Rivière (1983) en la reconciliación de los afectados con su vida psíquica y aquel evento traumático, pues es fundamental entender que la Salud Mental de estas personas se liga a las relaciones de aprendizaje y resolución de conflictos que puedan tener a partir de su evento traumático, como una manera integradora que genera vínculos a través de las relaciones sociales.

La salud mental consiste en este proceso, en el que se realiza un aprendizaje de la realidad a través del enfrentamiento, manejo y solución integradora de los conflictos. En tanto se cumple este itinerario, la red de comunicaciones es constantemente reajustada, y sólo así es posible elaborar un pensamiento capaz de un diálogo con el otro y de enfrentar el cambio (Pichon-Rivière, 1983, p. 15)

Es decir que los conflictos sociales, analizándolo desde la perspectiva de Pichon-Rivière (1983) generan la fragmentación de las relaciones sociales, causando rigidez en la comunicación de las personas, lo cual afecta la Salud Mental de los implicados, en el caso de la investigación de los migrantes forzados.

Resiliencia

En este acápite se utilizará el concepto Resiliencia para explicar los procesos adaptativos positivos que han desarrollado las personas desplazadas a causa de los conflictos sociales y que actualmente residen en el Ecuador como país de acogida.

Siendo el desplazamiento un proceso alienante para los sujetos, donde su historia se ve quebrantada, es fundamental entender que “nosotros somos una historia que quiere continuar, somos un devenir, no somos sólo un «aparato psíquico», somos una historia que si está armada desde atrás, la queremos seguir, y si no está armada de atrás, no sabemos quiénes somos” (Moffatt, 1982, p. 10).

Por tanto, para que las personas desplazadas desarrollen Resiliencia, es necesario que se den procesos de reestructuración psíquica, donde encuentren su historia y puedan rearmar su vida psíquica, desde sí mismos y en contacto con un otro.

Con respecto a ello, Villacieros Durbán (2016) menciona que “Especialmente se ha desarrollado este concepto en los contextos de refugio, donde un mayor sentido de coherencia sobre los hechos ocurridos permitía predecir una mejor superación y adaptación, con resultados más satisfactorios en la comunidad” (p.145).

Es así que, para que se den estos procesos adaptativos – resilientes es necesario crear espacios donde el grupo, según lo menciona Alfredo Moffat (1982) permita el fortalecimiento del tejido social sobre el cual se desarrollan las dinámicas relacionales.

Dichos lugares, son espacios constitutivos de las relaciones sociales, los cuales permiten que las personas desplazadas puedan asumir su pasado y proyectar su futuro en realidades diferentes a las constantes de los conflictos sociales.

Es decir que las personas desplazadas, desarrollaran Resiliencia cuando existan factores que promueven el desarrollo de la misma, así como también factores que impiden o dificultan el surgimiento de la Resiliencia en personas que han vivido eventos traumáticos.

Así nos encontramos que Villacieros Durbán (2016) plantea tres factores que inciden en el desarrollo de mecanismos resilientes:

El primer factor, hace referencia a las características del evento estresante, pues considera que no se puede hablar de un evento lineal que produce el trauma, sino que existen características dentro del proceso traumático que inciden en el desarrollo del mismo.

La primera característica refiere a la cantidad de agresión y su carácter persistente. Si los hechos estresantes se acumulan de manera continua como es el caso de los contextos de refugio y requieren un despliegue de recursos constante y demandante, el impacto será mayor. Respecto a la intensidad del trauma, ésta se ha estudiado en conflictos bélicos, como el palestino, donde los años de exposición lo convierten en un evento crónico (Villacieros Durbán, 2016, p. 144).

El segundo factor, hace referencia a la percepción que tienen las personas desplazadas en cuanto a su condición y como ésta incide en el desarrollo de mecanismos resilientes (Villacieros Durbán, 2016).

La percepción que las personas tienen acerca del trauma incide en su adaptación, pues la coherencia que se provea al evento traumático permitirá una mejor asimilación del mismo y a su vez adaptación al espacio de acogida.

En un tercer momento Villacieron Durbán (2016), nos expone a los recursos previos como un factor de incidencia, en las personas desplazadas para afrontar el cambio eventual y promover el desarrollo de Resiliencia.

Dentro los recursos previos encontramos tres clasificaciones las cuales son: individuales, familiares y sociales, todos ellos apuntando al desarrollo de Resiliencia, en las personas desplazadas.

En los factores individuales tenemos: edad, conocimiento del lenguaje, educación, perspectivas positivas, espiritualidad, humor y capacidad artística. Siendo totalmente variables según el contexto al que se enfrenten las personas.

Mientras que en los factores familiares se menciona a: la memoria familiar, las figuras de apego, el mantener vivas las raíces culturales, capacidad empática, aceptación del ciclo vital a partir del desplazamiento y el fortalecimiento de los ritos familiares, como factores que promueven la adaptación de las personas en condiciones de desplazamiento.

Además, en el factor social se hace referencia al apoyo de índole comunitario, al contexto de llegada, a los recursos materiales que se posea al momento de la llegada así como también a las políticas de integración y apoyo que tenga el lugar de acogida; todas estas características entendiendo que la comunidad puede ser un “tutor de Resiliencia”, para que se promueva una acogida positiva y evitar eventos que puedan impactar nuevamente a las víctimas.

Por eso se debe evidenciar como los lugares de acogida, donde las personas refugiadas se desplazan para precautelar su vida, han de ser espacios donde se pueda resignificar el rol de cada persona y pensar en un proyecto de vida que se genere cambios para el bienestar común.

Se debe tener en cuenta que el desarrollo de los «mecanismos resilientes», estará ligado inexorablemente a los factores que lo promueven y que cada uno de ellos fortalecerá el desarrollo de una adaptación positiva para las personas desplazadas.

Así, se entiende que el proceso resiliente de las personas en condición de refugio, partirá desde la reestructuración de las relaciones sociales, lo cual permitirá que las personas se adhieran o conformen grupos que posibiliten el proceso para tramitar los traumas producidos por la guerra de la cual escapan.

5. Dimensiones

El presente trabajo investigativo tiene presente las siguientes dimensiones de estudio, las cuales guiaran conceptualmente el mismo.

Salud mental.-

El concepto de salud mental que se trabajará en esta investigación parte de la concepción trabajada por (Martín-Baró, 1990) en la psicología social de la guerra, en la que hace dice que esta deja de ser un lujo para las personas y se convierte en una condición prevalente para posibilitar una condición vital. Además, indica que la Salud Mental no infiere únicamente a los campos individuales de bienestar, sino que se construye a través de las relaciones sociales que los individuos pueden generar en la cotidianidad de la convivencia con sus pares.

Refugiado.-

La concepción de «refugiado» se maneja bajo el criterio presentado por el ACNUR quien explícitamente dice que se considera en estatus de refugio a quien:

[...] Debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de al país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él (ACNUR, 2017)

Por lo cual cabe recalcar el concepto de desplazamiento forzoso presentado por la ONU en el cual dice "Personas o grupos de personas obligadas a huir o abandonar sus hogares o sus lugares habituales de residencia, en particular como resultado de un conflicto armado, situaciones de violencia generalizada, violación de los derechos humanos" (Mendoza Piñeros, 2012, p. 172).

Resiliencia.-

La Resiliencia al ser una concepción de diversas vertientes y criterios, genera un conglomerado de acepciones que se usan para su aplicabilidad en el campo psicológico.

Las concepciones con las cuales la presente investigación se basa son las planteadas por Domigues y Godín (2007) quienes trabajan la Resiliencia en personas con necesidad de protección internacional, y dicen que a más de personas vulnerables, son resistentes y presentan habilidades para salir adelante ; entre las que señala la habilidad para comunicarse, para solicitar ayuda, para resolver problemas, para ser autónomo, proyectarse en el futuro, utilizar el humor, ser afectuosos, con fe y espiritualidad.

6. Supuestos

- Los conflictos sociales son detonantes de los traumas psicosociales que acarrear los migrantes forzados hacia el espacio de acogida.
- Los migrantes forzados han desplazado el trauma consigo causando que su proceso de integración se vea afectado.
- El espacio de acogida amigable genera que la adaptación de los migrantes forzados sea llevadera.
- Las relaciones sociales permiten que la salud mental de las personas pueda “normalizarse” a través de vínculos que se gestan en espacios de encuentro común.
- El status migratorio, siendo la condición jurídica que ampara la estadía de los migrantes forzados bajo la condición de solicitante o refugiado, influye en el proceso resiliente de los migrantes forzados.
- El desarrollo de los mecanismos resilientes dependerá de los factores que incidan en el proceso adaptativo de los migrantes forzados.

7. Metodología de investigación

Perspectiva Metodológica

La investigación planteada hace referencia a la interacción que existe entre los sujetos víctimas de desplazamiento forzoso a causa de conflictos sociales, con los factores que inciden subjetivamente en el desarrollo de su Resiliencia en los espacios de acogida.

Es decir que la relación que existe entre el sujeto de investigación con el objeto de la misma es directa, pues infieren uno sobre el otro, lo cual permite determinar que la perspectiva metodológica idónea para esta investigación de índole subjetivo, es la cualitativa.

Con respecto a la metodología cualitativa Hernández Sampieri (2010) menciona que es un proceso investigativo que permite entender la complejidad de los procesos psicosociales los cuales se ven caracterizados por la interacción de las dinámicas culturales las cuales permiten expresar los aspectos subjetivos como espacios de construcción de la vida cotidiana, permitiendo que se comprenda la realidad socio cultural.

Relacionando el párrafo anterior con la investigación, se puede afirmar que la metodología cualitativa ceñirá el camino para determinar los factores que inciden en el desarrollo de la Resiliencia dentro de la población de migrantes forzados en el Ecuador.

Así lo menciona Ruiz Olabuénaga (2012) quien dice que la perspectiva cualitativa permite conocer la realidad desde “adentro”, entendiendo la particularidad de cada uno

de los pensamientos de los involucrados, siendo cada uno de ellos parte de un todo sistémico.

El análisis cualitativo que se realizará es el de contenido, el cual argumenta su accionar a partir del análisis textual de cualquier expresión que se puedan presentar en la interacción social entre los sujetos ya sean estos relatos, conversaciones, expresiones artísticas, etc.

Para aclarar este tipo de análisis nos referimos al desarrollo que hace Andreú (2002) acerca del «análisis de contenido» donde nos explica que todo tipo de expresión verbal o no verbal abarcan cierto nivel de contenido que puede ser interpretado para dar conocimiento de eventos en el contexto social.

Así también, se considera al análisis de contenido como una herramienta de lectura textual o visual que realiza un barrido de la información para hacer un reconocimiento de los aspectos relevantes en términos investigativos. Por tanto es una lectura que sigue el método científico de ser sistemática, objetiva, replicable y válida, permitiendo la producción, organización y análisis de datos con el rigor científico pertinente.

Diseño de investigación

La investigación planteada buscaba analizar los factores que incidían en el desarrollo de mecanismos resilientes en el espacio de acogida, lo cual permitió la observación de los fenómenos en su contexto natural.

Es decir que la investigación que se realizó fue de tipo «No experimental», pues no se manipularon variables ya que el objetivo mismo era conocer la influencia de los factores sobre los mecanismos resilientes.

Con respecto a ello, es importante resaltar que un estudio no experimental, según Hernández Sampieri (2010) no genera ninguna situación adicional a los hallazgos, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación.

Tipo de investigación

La investigación presentada es un estudio de tipo exploratorio, pues al revisar la literatura en cuanto a la temática planteada, se ha encontrado que no existe información relevante en cuanto al desarrollo de mecanismos resilientes en personas desplazadas de su territorio.

Siendo de esta manera, importante mencionar que “Los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes” (Hernandez Sampieri et al., 2010, p. 79).

El estudio investigativo analizó un fenómeno individual que repercute a nivel colectivo lo cual permitió el desarrollo de conocimientos nuevos acerca de las dinámicas resilientes de los jóvenes refugiados.

Además, este tipo de investigación hizo evidente aspectos estratégicos para mejorar las buenas prácticas de acogida a las personas refugiadas así como para tomar en cuenta diversos factores que inciden en el desarrollo de los mecanismos resilientes.

Por tanto es necesario recalcar que “Este tipo de investigación es apropiado en situaciones en las que se desea estudiar intensivamente características básicas, la

situación actual, e interacciones con el medio de una o unas pocas unidades tales como individuos, grupos, instituciones o comunidades” (Monje Álvarez, 2011, p. 102).

Instrumentos y técnicas de producción de datos

Los instrumentos que se utilizaron para recabar la información fueron entrevistas «semiestructuradas», las cuales dieron paso a que se amplié y corrobore de mejor manera las preguntas de investigación.

Las entrevista semiestructuradas según lo plantea Hernández Sampieri (2010) son un instrumento metodológico utilizado en las investigaciones de tipo cualitativas, para que el entrevistador pueda abordar con libertad las temáticas obteniendo mayor información.

Las entrevistas semiestructuradas, por su parte, se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados, es decir no todas las preguntas están predeterminadas. (Hernandez Sampieri et al., 2010, p. 418).

En el caso de esta investigación, a través de las entrevistas semiestructuradas se permitirá conocer cuáles han sido los factores que han incidido en el desarrollo de los mecanismos resilientes en la población de migrantes forzados.

Cabe mencionar que para el resguardo de la información y los principios de la bioética, se utilizaron consentimientos informados para cada uno de los participantes, explicando los alcances de la investigación, solicitando su autorización y además se

mantuvo el anonimato de la identidad de estos, lo cual permite velar por la seguridad de cada uno de ellos.

Plan de análisis de información

El procesamiento de la información se realizó en tres momentos: El primero es la transcripción de las entrevistas, el segundo es la categorización para el análisis de contenido y el tercero es el «análisis categorial» donde se evidencian los hallazgos.

La transcripción de entrevista permitió obtener los datos sin estructura alguna, directos de la subjetividad de los entrevistados, lo cual abrió la posibilidad para que se estructure el contenido en función de las necesidades de la investigación.

En cuanto a la clasificación y categorización de los datos Hernández Sampieri (2010) menciona que es la acción esencial que consiste en la recepción de datos que en esencia provienen de la narración de los participantes, proveyendo datos no estructurados, a los cuales damos estructura.

El análisis de la información se trabajó con la técnica de «análisis de contenido» la cual permite analizar y sistematizar información obtenida de todos los contenidos de mensajes comunicativos que se pueden establecer para la obtención de datos.

Para aclarar esta técnica Andreú (2002) afirma que:

El análisis de contenido es todo el conjunto de técnicas tendentes a explicar y sistematizar el contenido de los mensajes comunicativos de textos, sonidos e imágenes y la expresión de ese contenido con ayuda de indicios cuantificables o no. Todo ello con el objetivo de efectuar deducciones lógicas, justificadas concernientes a la fuente o eventualmente a sus efectos. (p.3)

En cuanto a la investigación que nos atañe, la información obtenida en las entrevistas se organizó en cuatro categorías, las cuales han permitido filtrar la información y procesarla para su posterior análisis categorial que en esencia permite la descripción de los datos así como también la comprensión he interpretación de los resultados obtenidos.

8. Población y muestra

En el proceso investigativo se realizó en un primer momento la identificación de la unidad de análisis la cual sería el grupo de migrantes forzados que llegó al Ecuador en el periodo 2016 – 2017, siendo el universo sobre el cual se hará el respectivo estudio.

Como menciona Hernández Sampieri et al., (2010) para seleccionar una muestra, lo primero que hay que hacer es definir la unidad de análisis (individuos, organizaciones, periódicos, comunidades, situaciones, eventos, etc.)

Una vez definida la unidad de análisis, se procedió a realizar la elección de la población sobre la cual se aplicaría las herramientas de recolección de información, en nuestro caso fueron las personas atendidas por la organización HIAS, con la especificación: solicitantes de refugio o refugiados, sin nacionalidad aparente y con un rango de edad específico de 25 a 30 años.

Hernández Sampieri (2010) aclara que al definir una población esta debe ser caracterizada, para no incurrir en errores al momento del levantamiento del muestreo, pues se puede generalizar los hallazgos sin una caracterización adecuada de la población.

Posterior a la caracterización de la población procedimos a seleccionar la muestra que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población. (Hernandez Sampieri et al., 2010, p. 175)

Es así que los criterios bajo los cuales se seleccionó la muestra son: Hombres o Mujeres entre 25 y 30 años de edad, con el status de refugiado o solicitante de refugio

atendidos por la organización HIAS en el periodo 2016 – 2017, con nacionalidad y estado civil indistintos.

En base a dichos criterios se seleccionó la muestra, que se basó en deliberaciones de elementos a identificar y no dependió de probabilidades sino de las características de la investigación, por lo cual se considera como «muestra no probabilística por conveniencia».

En virtud de lo planteado se obtuvieron 10 participantes, hombres y mujeres de los cuales ocho son de nacionalidad colombiana y dos venezolana, con los rangos de edad 25 el más joven y 29 el más adulto, dentro de los criterios poblacionales presentados.

9. Descripción de datos producidos

En la presente investigación, con el fin de recabar información que sustente los supuestos planteados y argumentar las respuestas en relación al planteamiento del problema, se ha realizado once entrevistas.

Del total de entrevistas, diez han sido a migrantes forzados, de las cuales ocho pertenecen a participantes de nacionalidad colombiana y dos de nacionalidad venezolana. Mientras que la entrevista restante ha sido realizada a una técnica, pertenecientes a la organización HIAS.

Los rangos de edad de los migrantes forzados que nos han colaborado comprenden el menor de 26 años y el mayor con 29 años de edad, cada uno de ellos expuestos a violencia generalizada en sus respectivos países, con conflictos diversos.

Se debe destacar que la investigación fue dividida en cuatro categorías fundamentales que posibilitaron el desarrollo de los instrumentos investigativos, estas son: desplazamiento y espacio de acogida, estatus y adaptación, relaciones vinculares y adaptación, reconstitución del Yo y proyecto de vida.

En cada una de estas categorías se han planteado preguntas abiertas a los participantes con las cuales se ha podido obtener información importante en relación al desarrollo de los mecanismos resilientes así como también permitió entender cuáles son los factores que inciden en el desarrollo de los mismos.

En la mayoría de los casos, el tiempo de duración de la entrevista ha sido en un promedio de 50 a 60 minutos, los cuales han sido fructíferos para que se generen procesos de escucha activa a los participantes.

En cuanto a las entrevistas de personas asociadas a la organización, se destaca la participación un técnico local la cual ha posibilitado corroborar la información obtenida de las diez entrevistas previas, así como también han aportado con su experiencia profesional para conocer nuevas perspectivas en cuanto a la condición de acogida y participación institucional en la misma.

Por lo tanto, se realizaron un total de once entrevistas, las cuales se dividieron en 10 personas que han vivido migración forzada y 1 técnico que ha podido dar su apreciación acerca de la temática planteada.

Las entrevistas se realizaron en un lapso de tiempo, aproximado de 4 meses con la coordinación de los representantes de HIAS en Quito. Los procesos se dieron en dos agencias de la organización, con lo cual se dio una diversificación a nivel territorial para el levantamiento de datos.

10. Presentación de los resultados

Desplazamiento y espacio de acogida

En relación a la primera categoría se ha obtenido respuestas acerca de las perspectivas que tienen los participantes en relación a su movilización forzada y su llegada al territorio ecuatoriano.

Los datos obtenidos dan cuenta del proceso de salida, llegada y adaptación de los participantes. Con respecto a la salida se puede afirmar que el total de los entrevistados han salido de su país al recibir amenazas directas así como a familiares cercanos.

Se debe tomar en cuenta que la mayoría de los participantes son de nacionalidad colombiana, sin embargo por el muestro realizado y la coyuntura actual, se pudo contar con participantes de nacionalidad venezolana que de igual manera han tenido que salir de su país por procesos represivos y amenazas contra su vida.

En algunos casos, las amenazas estaban vinculadas a posturas políticas, como lo menciona el Entrevistado 002 quien da cuenta del proceso represivo que vivió él y su familia en Venezuela por tener un pensamiento distinto al del régimen oficialista, él nos ha contado lo siguiente:

Una vez venían bajando de una marcha y le golpearon el retrovisor, a lo que él se bajó a reclamar, le golpearon un ojo, recibiendo mal trato y amenazas; pero en otra ocasión le dijeron que “olía a formol”, que si seguía en este tipo de “lideración” de marchas por la libertad, por los cambios políticos, se iba a morir (Entrevistado 002)

Así también el Entrevistado 003, hace alusión a la violencia que vivió en su país, a causa de un grupo armado que se dedicaba a la extorsión. “Mira, el motivo por el cual yo salí de mi país fue por amenazas. En el mes de marzo llegó un grupo a la casa cobrándome una “vacuna” (Entrevistado 003)

Así también, al escuchar las entrevistas podemos afirmar que el proceso de movilización ha sido un evento complejo, que ha marcado emocionalmente a todos los participantes dejando heridas a nivel psíquico que se evidencian en el discurso de los participantes:

Me desmoraliza porque, como yo tenía planes y las cosas que quería hacer por allá eran distintas a las que vivo aquí; entonces no sé, me desmoraliza a veces. Hoy día ya me llegó otro cobro, entonces lo leo y me pongo triste, además por acá discriminan (Entrevistado 001)

De igual manera mencionan que al separarse de sus familiares causa sensación de abandono. Esto se puede observar en el siguiente relato:

La verdad ha causado mucho dolor, porque extraño mucho la familia. La verdad aquí yo me paso llorando, extrañando a mi familia, quiero verlos. Yo los llamo; pero no es lo mismo que compartir con ellos allá, si me entiende, es triste (Entrevistado 003)

Por otra parte, la generalidad de los entrevistados afirma que han vivido eventos discriminatorios en el Ecuador ya sea por su condición de migrantes, su nacionalidad o por su etnia. Así lo menciona un entrevistado: “Pues, ha marcado en la forma que

recibo pues discriminación, rechazo de algunas personas ecuatorianas, pues cosas que no me han tocado vivir en mi país, las tengo que vivir acá” (Entrevistado 006)

A pesar de las adversidades que mencionan en su relatoría, algunos participantes destacaron que su desplazamiento forzoso, también ha dejado experiencias enriquecedoras de las cuales se hace referencia al valor que se le da a la familia, pues se aprende a querer más la vida y vivir sin peleas.

Por lo menos usted aprende a valorar a su familia, con todo esto se aferra más a su pareja a sus hijas, usted aprende a querer más la vida, vivir sin peleas, tratar de evitar cosas, no ser como tan meticulosa con la gente, que si me miro, que si eso... No, no, no... que pereza eso yo ya no (Entrevistado 005)

Así también destaca el Entrevistado 004 que los eventos vividos han influenciado positivamente ya que al perder las comodidades que han tenido en sus países se han visto obligados a tener fortaleza y ver la manera de empezar de cero, pues todo depende de ellos.

En cuanto a su llegada al Ecuador y el motivo por el cual eligieron el país, es su cercanía territorial, más que afinidad con el mismo. Destacan el apoyo de las instituciones en su llegada al Ecuador, siendo éstas quienes los han acogido de una manera satisfactoria.

No elegí, me dieron eligiendo, de todas las maneras muy agradecidos. Con la tercera amenaza yo le dije si me pueden ayudar súper bien, sino muchas gracias de verdad, yo tengo que irme, tengo que irme, y ellos (SJR) cuando nos entregan los pasajes no sabíamos para dónde íbamos, cuando nos entregan los pasajes nos

dijeron Ecuador y se van por tierra, se van el domingo, los esperan una persona en Pasto, ahí descansan, porque el viaje es muy largo para las niñas, esto y aquello... y ellos fueron los que nos trajeron para Ecuador. (Entrevistado 008)

Sin embargo, a pesar de la acogida institucional que han vivido los migrantes forzados, se destaca la discriminación que ha vivido por parte de la sociedad civil, en mayor cantidad en frontera; pero sin dejar a un lado en Quito. “No, la verdad no me sentí acogido porque hay personas que no se será por el color de piel, o son racistas, pero lo discriminan a uno” (Entrevistado 003).

Así, la discriminación es uno de los puntos que coarta la acogida en el país por parte de la sociedad civil, haciendo su llegada aún más difícil. Por la soledad, desprotección y discriminación que viven en sus primeros momentos en el país.

La mayoría de los participantes han logrado traer únicamente prendas de vestir al Ecuador, por la premura que han tenido al salir del país. Ningún participante es consciente que además de las cosas materiales, han acarreado consigo el trauma psíquico que generó las experiencias vividas.

Por otra parte, los participantes han hecho referencia la importancia que tiene para ellos el conocer a personas nuevas, ya que les permite relacionarse con su entorno nuevo y abrir nuevas oportunidades de índole laboral, generando de esta manera contactos laborales así como también oportunidades de dialogo.

Sí, porque para mí es muy bueno relacionarse con las personas, a mí me gusta hablar mucho, yo me relaciono con las personas en el bus, en el trole, les digo que soy técnico en sistemas les doy mi número de celular (Entrevistado 005).

Es importante tener en cuenta que los participantes han mencionado que el generar amistades dentro del Ecuador es fundamental; pero en su mayoría son coterráneos, pues existe miedo y rechazo al ecuatoriano, por la mala acogida que estos han tenido a su llegada.

Con respecto a ello una de las expertas, Entrevistad 001 menciona que en su práctica profesional ha podido ver como los migrantes son discriminados en su llegada perjudicando su proceso adaptativo pues les toca asimilar nuevamente eventos violentos.

Sin embargo, a pesar de las circunstancias adversas sobre la acogida han podido generar amistades que promueven un bienestar común entre ellos, formando relaciones vinculares con personas que presentan la misma condición de movilidad, coterráneos, o con personas que presentan las mismas necesidades.

Pues, lo primero, lo primero fue buscando casa... porque con Karin en el hotel empezamos a conversar de en ese entonces estaba la noticia de Venezuela, no sé lo que estaba pasando con Maduro entonces las noticias... Nunca llegamos a hablar del caso de nosotros, no llegamos hablar de eso (Entrevistado 005)

De la misma manera las amistades en el contexto de acogida se han gestado a partir de la ayuda que se les puede haber brindado. “Cuando llegue yo a la casa, no conocía a nadie, ellos se acercaron, a preguntarme si quería algo que les dijera, si necesitaba de algún momento de ellos y así nos fuimos relacionando” (Entrevistado 006)

Con los testimonios presentados se puede decir que las amistades han surgido a partir de aspectos diversos, generando una mixtura cultural, étnica e ideológica. Uno

de los aspectos que atañe a estas amistades es la relación de índole laboral que surge en las conversaciones en las que se entabla amistad.

Por uno conozco el otro, los que trabajan en las calles, tengo un amigo por la base aérea con la mujer, son venezolanos; también me arrimo a veces, pongo mis arbolitos ahí, me pongo hablar con él, a veces él me ayuda a vender a mí y yo le ayudo a vender a él y así (Entrevistado 001)

Otro de los aspectos fundamentales por los cuales se vinculan las personas es la religión, muchos de los participantes se han identificado con grupos religiosos lo cual ha permitido su vinculación a grupos sociales. “Religión, Jesucristo, son pocas las personas que puedo decir que son amigos que no estén en la iglesia conmigo; pero si he conocido” (Entrevistado 002)

También uno de los aspectos que genera cohesión entre los migrantes son las necesidades que tienen tanto individual como colectivamente, pues al hablar de necesidades nos encontramos con una diversidad de situaciones que los ha llevado a generar vínculos para solventar dichas carencias.

En tal caso, la amistad ha sido el punto de cohesión entre las personas pues han mencionado que la ausencia de familia extendida genera que los grupos filiales se conviertan en familia para ellos. Uno de los participantes nos ha dicho lo siguiente:

Sí, porque empieza a tomar uno a los amigos como parte de su familia, ya que nuestra familia está lejos. Ellos son mi familia aquí. No son familia de sangre; pero son personas que las quiero mucho y valoro y creo que estaría dispuesto a

hacer cualquier cosa por ayudarlos cuando tenga en mis manos hacerlo.

(Entrevistado 002)

Así también mencionaron traiciones, deslealtades que se pueden formar al tener amigos pues a pesar de los aspectos positivos que se tiene al tener amigos, les cuesta generar lazos filiales después de sus experiencias, siendo así que las amistades se convierten en lazos netamente comerciales para unos.

Un amigo que sea leal pasa a ser parte de tu familia ya se convierte en tu familia, porque a todo el mundo no se lo puede llamar amigo. Hay personas que te dicen “Si” y te dan la mano y por con la otra te están clavando el puñal y yo vuelvo y reitero (Entrevistado 003)

Estatus y adaptación

En la segunda categoría, se busca determinar cuál es la perspectiva que tienen los participantes en relación a su estatus migratorio, ya sea esté el de refugiado o solicitante de refugio.

En cuanto a este apartado, la experta de HIAS Villaflora, nos ha mencionado que los participantes al llegar al Ecuador son instruidos por los organismos correspondientes en cuanto a temas legales sobre su status en el Ecuador.

Sin embargo relacionando la información de los participantes con la de los expertos nos hemos dado cuenta que la información no es asimilada por los participantes pues existe un vacío de información en cuanto a su status migratorio.

Los participantes consideran que el ser solicitante de refugio es una categoría de inseguridad, pues no cuentan con la estabilidad de un refugiado, sienten estar a la

deriva. Así lo vemos en algunos de los discursos presentados por los participantes: “la diferencias es que al ser solicitante todavía no estoy aprobada a ser una... una ciudadana más del Ecuador, a tener ya la respuesta que si me aceptan el refugio, es como tener los mismos derechos que el ecuatoriano” (Entrevistado 006)

Así también menciona otro participante en cuanto a su status migratorio en el Ecuador, el cual hace referencia a las diferencias que tiene el ser o no refugiado:

si tiene sus diferencias, porque el solicitante, digamos que no es como algo muy seguro, digamos como que el país el gobierno no lo hace, como si su caso no fuera tan cierto como ha sucedido, para mi es eso el solicitante de refugio, el gobierno no lo ha reconocido como realmente un refugiado que necesita la ayuda y un refugiado cuando se reconoce es porque esa persona si necesita ese refugio, porque refugio es acoger, entonces si necesita esa ayuda, esos beneficios que el gobierno ofrece (Entrevistado 008)

Con respecto al conocimiento legal en relación a su status, se evidencia la falta del mismo, pues hay confusiones en cuanto a las categorías de visado, además la única diferencia plausible que se encuentra es en relación a tiempo de caducidad, así podemos observar en el siguiente discurso:

Pues claro, solicitante, como algo que no está definido ya. Es como algo que no tan seguro, porque como decía en el ministerio de relaciones exteriores, cada dos meses tengo que renovar el carnet; pero dentro de un año me dan la visa, se supone (Entrevistado 001)

Además, consideran que la visa de refugio tiene ventajas frente al carnet de solicitante; pero no se sabe con certeza dichas ventajas. Se mencionó que la ventaja más plausible es en términos laborales, pues según los participantes el tener la visa les proveen legalidad en un empleo.

Claro que tiene ventajas, me trae muchos beneficios por muchas cosas, porque primero me puedo movilizar por todo el Ecuador, donde quiera, tranquilo, si quiero ir a trabajar en Guayaquil, si quiero ir a trabajar de aquí allá. Segundo, gracias al carnet, puedo sacar los permisos para trabajar ambulante. Tercero puedo tener como, ahora no se muy, como le digo... no sé si con ese carnet puedo sacar una cuenta. (Entrevistado 001)

Relaciones vinculares e Integración

En cuanto los procesos de integración, los participantes mencionan que las actividades comunitarias como: los eventos al aire libre, deporte, religión, incluso la comida permiten integrarse a la nueva comunidad que los acoge, así mencionan:

Pues en el parque de Solanda se hizo un evento y nosotros fuimos, vamos todo el tiempo para el parque de la Carolina, a eventos así que nos invitan vamos, pues no sé la andada en el trole, en la ecovía, eso si ya lo manejo bien... ya sé dónde lo debo coger para ir sentada con las niñas (Entrevistado 009)

Estos procesos de integración generan vínculos individuales y a nivel comunitario, lo cual permite que las costumbres del Ecuador, sean aprehendidas y adoptadas para ponerlas en práctica en el nuevo contexto.

En relación a ello, destacan que la comida se convierte un medio vincular para los migrantes lo cual permite que se desarrollen mecanismo resiliente, pues se evidencia en la participación de mesas comunes, al compartir recetas y comida autóctona de sus tierras. Así lo mencionan en el siguiente discurso:

He compartido arepas, he ido a casas de amigos de la iglesia y a personas que no son de ella iglesia, cuando hacemos cualquier comida típica de nosotros me acerco y les regalo para que prueben. Hasta me ha servido porque me dicen que les venda que les prepare y así; pero como son personas de nuestro entorno, no lo he hecho... mas es por cariño, por afecto pues (Entrevistado 002)

Sin embargo nuevamente recalcan la discriminación como un punto de ruptura entre ellos y la sociedad ecuatoriana, algunos creen que les ha tocado integrarse a la fuerza, así lo menciona uno de los entrevistados:

Bueno pues aquí por la parte que no me he sentido mal, es que donde voy me tratan como si fuera un ratero, porque se cruzan la calle y agarran el bolso como si se los fuera a quitar y hay gente que voy pasando por un lado y tienen la costumbre como de escupir, no sé porque lo hacen pero siempre lo hacen al lado de uno (Entrevistado 007)

En cuanto a la religiosidad, las personas entrevistadas destacan un aspecto fundamental en su adaptación, pues es un punto de fortaleza que permite la adherencia más rápida a un grupo, lo cual permite el desarrollo de mecanismos resilientes de los migrantes forzados, se consiga de una manera positiva.

Así también, el emprendimiento es uno de los medios que permite la integración pues genera vínculos que ayudan a las personas en condición de movilidad a mejorar su condición de vida y contribuye al desarrollo de mecanismos resilientes.

Claro, claro que sí... yo siempre estoy pegado a Diosito, mi vaina es ayudar a colombianos, apenas empiece a ver que necesite un trabajador o que necesite alguna cosas así, no dudara en venir aquí y hablar con la trabajadora social y decir que me diga por lo menos una personas que necesite, que sea de bien y que tales
(Entrevistado 001)

Algunos participantes sienten que no son capaces o aptos para desarrollar actividades de integración, ya sea emprendimiento o alguna otra que genere vínculos entre las personas, pues su condición en el país es poco afable, a sabiendas que la discriminación no permite una buena relación con el espacio de acogida.

Si en mi estuviera sí; pero como le digo... para una cadena formarse, necesitan varios eslabones, una cadena no se compone por uno solo y por mucho que yo ponga todo de mí; si no tengo un apoyo no lo voy a lograr (Entrevistado 003)

Se recalca la participación de HIAS como un mediador dentro de los procesos de integración para los migrantes pues las reuniones que se planifican a nivel institucional, y los programas de emprendimientos son uno de los factores que se permiten el desarrollo de mecanismos resilientes, siendo la acogida institucional el factor que los promueve.

Si, de hecho HIAS, hace hincapié en eso... HIAS siempre busca la manera de integrarle a uno a la sociedad, de hecho ese es el caso mío con lo que hizo con

Fundación de las Américas. Hacen como hincapié, hace que se adapte a ciertas cosas y como que le dice ve todo no se acabó, usted aquí también puede y lo ayuda muchísimo a que la integración sea un poco más sencilla (Entrevistado 007)

Con respecto a buscar apoyo, los participantes se muestran reacios a buscar apoyo en personas externas a su núcleo más próximo. Su apoyo es únicamente con los familiares en relación a ello se debe mencionar que la figura de la madre y esposa, son las que se menciona en los discursos de ayuda; pero no se nombra a figuras masculinas para la búsqueda de apoyo.

Mi mamá supongo que con ella, pero lo que pasa es que momentos, si abran y todo lo demás pero ya después de estar tanto tiempo por afuera de mi país, momento de tristeza cuando hablo con mi abuela o no tener a mi abuela aquí conmigo que es la única de mi núcleo de mi primer núcleo que me falta; pero es lo que me causa demasiada tristeza; pero si acudo a ella principalmente cuando estoy en esas situaciones (Entrevistado 010)

Con respecto a la pertenencia a grupos los participantes creen que pertenecer a un grupo es importante porque permite ser parte activa en una sociedad, así también permite compartir los momentos buenos o malos y no vivirlo en soledad.

Si claro, lo ayuda a uno porque le ayuda a sentirse en sociedad, como si uno es parte de donde está. No es lo mismo llegar aquí al HIAS. Ahora saludo con el vigilante, ya lo conozco, saludo con los doctores que hay aquí, ya me conocen. Ya es diferente (Entrevistado 001)

La pertenencia a un grupo o institución permite que se sientan acompañados, reconociendo de esta manera que la cohesión permite tranquilidad y apoyo.

Reconstitución del Yo y proyecto de vida

En esta categoría abordamos aspectos subjetivos en cuanto a la acogida y acoplamiento de las personas desplazadas en el Ecuador, siendo importante señalar que la estabilidad psíquica se ha visto condicionada al aspecto laboral, relacional, y apego su tierra.

Al realizar la pregunta en cuanto a la actividad que realizan diariamente y si estas les hacen sentirse mejor en el país de acogida, la totalidad de los participantes, mencionan que el trabajo ayuda a que se sientan útiles y por lo tanto se sienten mejor en el País, uno de los testimonios de los participantes así lo menciona:

Claro, pues la verdad yo día promedio estoy trabajando con mis árboles he investigado algunas más cosas y hasta el momento... me va bien... yo salgo y vendo mis arbolitos, entonces eso me hace sentir bien, todos los días estoy haciendo algo de esto (Entrevistado 010)

Así también podemos evidenciar que el no tener trabajo genera angustia en los migrantes forzados, pues el trabajo permite sustento en el territorio de acogida, de no ser así es un causante de la pérdida de sentido, depresión.

Yo diariamente no hago nada... no tengo nada que hacer. No más a veces, cuando hay trabajo donde las papitas de Flavio. Por ahí he estado repartiendo hojas de vida, de unas que me hizo Santiago. He caminado, he ido a las obras y no... me ha sido imposible (Entrevistado 010)

Con respecto a la felicidad, como un factor subjetivo que permite el desarrollo de mecanismos resilientes de las personas, mencionan que está ligada a la adaptación rápida; sin embargo muchos de los participantes coinciden en que la felicidad de personas en su condición está compuesta intrínsecamente por la manutención de las necesidades básicas.

Ve hermano, para mí la felicidad está en Dios; pero después de Dios lamentablemente está el dinero. Sí, la felicidad está en la unión de la familia; pero amor con hambre no dura, si usted no tiene dinero como sostenerse, en mi caso yo me desespero, es ahí cuando me deprimó (Entrevistado 002)

Así también se menciona que el interés y preocupación genuina por parte de las instituciones, permiten que los participantes se sientan tranquilos, pues al ser acompañados forman un nexo más cercano, parecido a una familia.

Además los participantes han mencionado que HIAS es su familia en Ecuador, evidenciando el paternalismo que se ha gestado por parte de la institución en el siguiente discurso:

Sería muy grato por ejemplo en mi caso: Si yo recibo una llamada de HIAS preguntándome como está, para mí eso me llena de felicidad, porque yo no tengo un familiar y yo en este momento puedo decir que HIAS es mi familia (Entrevistado 010)

También se considera que la felicidad está ligada directamente a la seguridad que le ofrece el espacio de acogida, pues el riesgo que han corrido estas personas en los

lugares de conflicto se ve disminuido, pues sus vidas están resguardadas bajo el amparo del país de acogida, así lo vemos en el siguiente discurso:

Yo considero que la felicidad está en la tranquilidad, mi felicidad es ya en este momento estar tranquila yo considero que para mí y para varios de los refugiados es tener tranquilidad y saber que su vida no corre peligro y saber que sus hijas están bien (Entrevistado 009)

Ciertamente los participantes tienen claridad en cuanto a la felicidad, siendo un aspecto fundamental para el desarrollo de los mecanismos resilientes. Ahora bien es importante resaltar la percepción que tienen las personas desplazadas acerca de ellas mismas, después de haber salido de sus tierras.

Respectivamente, después de haber salido de su tierra, los participantes se han descrito como personas tranquilas, con paz en su vida, sin violencia que los ponga en peligro.

Como me describo yo, no sé... diferente, de pronto más tranquilito, mas relajadito, porque es que la verdad usted allá anda a la defensiva, usted por ahí se topa con un pelado y lo mira, y no es que sean malos, sino que ellos también andan a la defensiva, porque usted allá no sabe quién está mirándolo, quien está detrás, quien lo va a coger (Entrevista 001)

Recalcan que este proceso de movilización los ha hecho más humildes, pues las circunstancias en las cuales tienen que vivir son contrarias a las que ellos tenían o esperaban. Yo me considero, más humilde, no me considero perfecto; pero me

considero que soy una persona con más calidez humana, más sensible (Entrevistado 002)

Además menciona el Entrevistado 004 que a pesar de las experiencias negativas que han vivido se ha desarrollado deseo de salir adelante pues considera que el permanecer en la zona de confort no permite trazarse metas, mientras que con lo que ellos han vivido se han vuelto ambiciosos, han aprendido a valorar la familia y los momentos que con ellos comparten.

También se consideran personas fuertes según lo menciona el Entrevistado 003 ya que han logrado salir de situaciones de riesgo para sus vidas, lo cual no todas las personas lo logran.

Algunos participantes, se muestran descontentos con su estado actual, pues mencionan que son “menos”, pues antes lo tenían todo y ahora no tienen nada, empiezan desde cero, así lo puede evidenciar en el siguiente extracto: Me describo, no pues... Como un poco menos de lo que era antes, antes de que pasara eso. Antes pues tenía mi casa, mis cosas, mi trabajo y todo eso (Entrevista 010)

Así también se debe destacar la percepción que tienen con respecto a su estadía en el Ecuador, donde se hizo referencia a la cohesión familiar expresando el Entrevistado 004 que el tener juntas a las familias y poder traer a las personas que se han quedado a la vela del peligro en sus tierras permitiría tranquilidad pues que estén allá genera miedo y angustia en las personas.

Además, la categoría laboral nuevamente sale a relucir en este punto del encuentro pues el Entrevistado 008 menciona que el tener un trabajo estable y conseguir

comodidad para vivir dignamente, en un espacio limpio, acogedor permite que se sientan mejor, pues la seguridad de igual manera depende de los espacios en los que se encuentren, menciona.

En cuanto al futuro inmediato, los participantes nos han contado que tienen expectativas en cuanto a lo laboral, pues con la estabilidad laboral mejorarían sus condiciones de vida, así lo menciona uno de los participantes: “Nosotros con algún local comercial, mi esposo es técnico de celulares y yo soy de sistemas, entonces nosotros tenemos las herramientas y los arreglamos mejor en la casa; pero eso no da tanto como la comida” (Entrevista 005)

Otro también menciona que el estar mejor para futuro implica el tener un trabajo fijo lo cual no saben si el Ecuador pueda proveer esas condiciones, por tanto piensan en salir del país y buscar miras en otro lugar para mejorar sus condiciones de vida. “Mi sueño es llegar a los Estados Unidos; pero a nosotros lo venezolanos no nos estando dando visa para los estados unidos” (Entrevistado 002)

Así también se menciona que las metas que tienen a futuro, van ligadas a lo económico ya que ello permitiría mejorar sustancialmente todo su entorno tanto individual como colectivamente.

Según los criterios de los participantes, no existe otra manera de salir adelante sino es trabajando y consiguiendo dinero así uno de los participantes, Entrevistado 003 menciona que el futuro está en tener un empleo para brindarle un mejor futuro a su familia.

Mientras que el Entrevistado 010 menciona que el futuro para él está en el estudio, pues siempre se ha planteado llevar las dos cosas a la vez. Crecer académicamente y conocer nuevas culturas, y todo eso en un futuro atarlo a la política.

11. Análisis e Interpretación de resultados

En este apartado de la investigación se procederá al análisis de resultados que dará respuesta a la pregunta de investigación planteada, así como también permitirá desglosar los hallazgos por categorías, para encontrar en ellos el sustento a los objetivos planteados.

Desplazamiento y espacio de acogida

En cuanto al desplazamiento Mendoza Piñeros (2012) hace referencia a un cúmulo de pérdidas materiales así como de relaciones vinculares; pero añade que las víctimas de desplazamiento presentan pérdidas en cuanto a la garantía de sus derechos fundamentales.

Al analizar los discursos en cuanto al desplazamiento forzoso se encuentra que los participantes han experimentado vivencias relacionadas a violencia generalizada además de inseguridad en el medio en el que vivían, por lo cual se han visto con la necesidad de salir de sus hogares para precautelar su vida y la de sus familias.

Este proceso de movilización fortuita a causa de los conflictos generó heridas a nivel psíquico en los participantes, lo cual Martín-Baró (1990) considera traumas psicosociales, pues el contexto adverso al cual se han expuesto estas personas generando lesiones de múltiple alcance dentro del contexto social.

Es así, que al ser un proceso fortuito causa inestabilidad en la vida psíquica de los migrantes forzados lo cual en el caso de la investigación, se ha evidenciado que tiene implicancia como uno de los factores que inciden en el desarrollo de mecanismos resilientes, en este caso que impiden el surgimiento de los mismos.

Por lo cual se considera que los conflictos violentos con características punitivas para el desarrollo del buen vivir de las personas son los precipitantes de las crisis psíquicas que enfrentan los migrantes forzados, pues su estructura vital se ve desordenada.

En relación a ello Alfredo Moffatt (1982) menciona que la vida psíquica está estructurada en base a condiciones temporales y espaciales, las cuales permiten que los sujetos tengan estructuras vitales, por lo cual al ser arremetidas de una manera brusca causan crisis en la estructura misma de la persona.

Al ser las personas un devenir de su propia historia, somos una construcción histórica que no podemos ser en un presente si nos vemos alienados de nuestro pasado, pues no tendremos oportunidad de generar metas a futuro.

Por esta razón es que los cambios de vida y desapegos fortuitos que han vivido los migrantes forzados, son la causa de su desestructura psíquica, pues su presente ha tenido un corte abrupto en su historia, es decir que su lógica temporal es rechazada por su presente, lo cual impide que las personas puedan hacer referencia a un pasado y futuro.

Por lo tanto en el marco de la investigación, los migrantes forzados se ven influenciados por esta crisis al momento de desarrollar mecanismos resilientes, pues su estructura psíquica está empeñada en sobrevivir; pero no tiene oportunidad para hacer consciente su trauma.

Además la crisis psíquica, se ve demarcada cuando el espacio de acogida es hostil a la llegada de los migrantes forzados, pues psíquicamente el conflicto social y sus

consecuencias se mantienen en un lógica presente, lo cual dificulta de igual manera el desarrollo de los mecanismos resilientes.

Las dinámicas hostiles a las cual hago referencia han partido del discurso de los entrevistados, quienes han podido expresar que la discriminación vivida en el Ecuador genera dificultades al momento de adaptarse al país y sus costumbres, así como también la falta de claridad en cuanto a su status migratorio.

Sin embargo, a pesar de las dificultades presentadas en los primeros momentos de estancia en el país, los participantes han podido mencionar que el relacionarse con personas en condiciones similares a la suya y tener redes vinculares con las cuales puedan apoyarse, como las instituciones, son mecanismos que les han permitido adaptarse al país, es decir que podemos considerar como los primeros mecanismos resilientes, en cuanto a esta categoría.

Estatus y Adaptación

En relación al «estatus migratorio» Julio Varela (2003) menciona que es un derecho al cual se acogen intrínsecamente las personas que solicitan ser acogidos en un país, pues su condición amerita el amparo total e inmediato del país que acoge.

Desde el punto de vista de la defensa y protección de los derechos de los migrantes existe suficiente legislación, en especial para quienes tienen un estatus migratorio regular y donde el inmigrante indocumentado no debe ser discriminado de sus derechos básicos fundamentales como son el trabajo, la educación y la salud (Varela, 2003, p. 5)

Sin embargo, a la luz de la investigación se destaca como la salud mental de los migrantes forzados se pone en juego nuevamente en el Ecuador al ser incierto el status bajo el cual se acogen, pues cada tres meses o dos años la aparente pertenencia se desvanece, al tener que renovar el status dado.

Esta condición se considera como uno de los factores que incide en el desarrollo de los mecanismos resilientes, pues al no permitir estabilidad a nivel psíquico en cuanto a la pertenencia se refiere, los migrantes son coartados del desarrollo de la misma.

El status muy aparte de permitir una condición de legalidad, es una posibilidad que tienen los migrantes forzados para adherirse a un grupo social y de esta manera generar un sentido de pertenencia al espacio de acogida, promoviendo su adaptación, por lo cual consideramos que la pertenencia a un espacio o grupo es un mecanismo resiliente que permite que la salud mental de las personas refugiadas pueda regularse y asumir su pasado para divisar un futuro.

Con respecto a la salud mental de las personas refugiadas Marsiglia (2011) menciona que en una muestra de 136 migrantes mexicanas se encontró que la sintomatología depresiva y desesperanza, se da en personas que no han desarrollado ni han mantenido sentido de pertenencia, en sus espacios de acogida (Villacieros Durbán, 2016, p. 17)

Por lo tanto el status que pueda tener un migrante en un país de acogida, posibilitará que desarrolle sentido de pertenencia y de esta manera evita el surgimiento de patologías psíquicas que puedan llevar a una crisis mayor de la que tienen al momento.

Así también se debe destacar que la adaptación de los migrantes forzados, no depende únicamente de ellos, sino de igual manera del espacio de acogida, pues permite que las personas se vinculen a él y de esta manera se promueva el sentido de pertenencia del cual hablamos anteriormente.

Por lo tanto el sentido de pertenencia es un mecanismo resiliente que se ve influido por los factores inherentes al espacio de acogida, los cuales posibilitaran o no que se dé el mismo.

Al hablar de adaptación nos adentramos al punto central por el cual se realizó esta investigación, pues la Resiliencia es justamente la adaptación positiva en su máxima expresión. “es más que la capacidad de adaptación al cambio ya que además involucra la transformación, que abarca la capacidad de aprendizaje, la innovación, la renovación y la reorganización” (Menanteux Suazo, 2015, p. 5)

Por ello a pesar de la hostilidad del espacio de acogida a la que se enfrentan los migrantes forzados y de la fluctuante inestabilidad a causa de su status migratorio, los participantes en la investigación han mencionado que las diferentes actividades relacionales y prácticas cotidianas en las que pueden conocer las costumbres del país permiten que se adapten de mejor manera.

Las prácticas relacionales así como el aprendizaje de las costumbres del país de acogida son mecanismos resilientes que posibilitan la adaptación de los migrantes forzados.

Relaciones vinculares e integración

El vínculo, según lo trabaja Pichon-Rivière (1980) es una estructura relacional dinámica que se ve influida por factores psíquicos que se dan a partir de la interacción de los sujetos, generando respuestas conductuales.

Así entendemos que la relación vincular, en términos de la investigación, es el intercambio relacional, que los migrantes forzados tienen en el contexto de acogida, siendo este uno de los factores que promueve el desarrollo de mecanismos resilientes, para la adaptación positiva de los migrantes.

Es decir que la salud mental de este grupo de migrantes forzados, se verá influida por el desarrollo de relaciones vinculares donde se darán contextos de aprendizaje de la realidad siendo espacios donde se pone en juego las capacidades para la resolución asertiva de conflictos y promoción de derechos comunes.

Por tanto el aprendizaje en un contexto relacional será un mecanismo resiliente, permitiendo de esta manera evidenciar nuevas alternativas para la resolución de problemáticas frente a realidades distintas, promoviendo estrategias adaptativas, de los migrantes forzados.

Es así que las relaciones vinculares son factores que influyen en los migrantes forzados para el desarrollo de mecanismo resilientes, así como también para su interacción con la realidad y asimilación de su pasado.

Es decir las relaciones vinculares que plantea Pichon-Rivière (1983), serán los medios para que se dé el aprendizaje de la realidad del contexto de acogida, pues la interacción será primordial para que la dinámica social sea sanadora, no patógena.

Por tanto la Resiliencia que puedan desarrollar los migrantes forzados está estrechamente ligada a las relaciones vinculares que formen en el contexto de acogida, pues las prácticas integradoras permitirán la homeostasis psíquica, la cual se ha visto afectada en los conflictos sociales

La Resiliencia se constituye como una capacidad destinada a enfrentar experiencias adversas de una manera adecuada, resistiéndolas y fortaleciéndose a partir de ellas. Esta capacidad no sería innata ni adquirida, sino producto de un proceso del que forman parte tanto factores individuales, como familiares, sociales y culturales (Menanteux Suazo, 2015, p. 27)

En este punto es importante hacer referencia a la religiosidad como uno de los factores influyentes al momento de desarrollar mecanismos resilientes, pues permite que los participantes se adhieran a grupos de una manera filial y con una misma línea comunicacional, lo cual permite que su interacción sea rápida.

Además, se evidencio que los participantes buscan relacionarse a partir de espacios de encuentro común compartiendo comida, música, y proyectos de emprendimiento, pues el aspecto que genera mayor cohesión entre los participantes es el trabajo siendo una de las necesidades que buscan suplir en general.

Por lo tanto, las estructuras vinculares que se generen entre los participantes, ayudara a permear dichas necesidades, encontrando lógicas comunes que permitan que se formen redes grupales las cuales tienen objetivos comunes que les ayudan al desarrollo de mecanismos adaptativos. “La Resiliencia, entonces, no es un acto definitivo, sino que continuamente el sujeto la puede construir, la puede tejer rodeado

de personas que sirvan de soporte para vivir y no solamente sobrevivir” (Domínguez,y Godín, 2007, p. 178)

Es así como los procesos de integración que desarrollan los migrantes forzados se ven envueltos en lógicas vinculares, positivas y negativas, que se destacan por la cohesión grupal para la resolución de las necesidades comunes en el contexto de acogida.

Reconstitución del yo y proyecto de vida

La reconstitución de la estructura Yoica, es la homeostasis psíquica que se pretende tener después de una crisis vital como la que han vivido los migrantes forzados, es decir busca la salud mental a partir del equilibrio psíquico.

Es necesario entender que este equilibrio se dará cuando el proceso vital de la persona pueda encontrar estabilidad, a partir del entendimiento de su historia y lo que el devenir de la misma ha generado en un ahora, siendo esta la posibilidad de proyectar un futuro.

Nosotros no curamos un aparato psíquico sino un proceso de vida. Insistimos con este principio, paradigma o suposición básica, de que el humano es una historia. Nosotros estamos recorriendo una historia, la podemos desarrollar bien, o se nos puede cortar, o podemos perderla, y si perdemos esa historia, o no tiene argumento ni coherencia, no sabemos adónde vamos, porque no sabemos de dónde venimos (Moffatt, 1982, p. 24)

Es así que para que los migrantes forzados puedan reconstituir su yo, deben estar conscientes de su historia, de donde vienen y por qué están aquí, siendo esta la única

manera de sanar la herida que plantea Martín-Baró (1990) en cuanto a los traumas psicosociales que se producen en los conflictos sociales en general.

En cuanto a ello los participantes han mencionado que la única forma en la que pueden sentirse mejor en el contexto de acogida es trabajando, lo cual viene a ser una práctica cotidiana que permite estabilidad en la vida de las personas, es decir es un mecanismo resiliente que posibilita la adaptación.

Además, el contexto laboral es un cúmulo de experiencias relacionales que permite dialogar y expresar lo que se ha vivido y como se ha salido adelante, teniendo la posibilidad de hacer consciente su historia y evidentes los mecanismos utilizados para asimilar la condición de desplazamiento forzado.

De igual manera se ha llegado a determinar que los participantes que no tienen empleo fijo, se muestran reacios a las relaciones vinculares, lo cual dificulta el desarrollo de mecanismos resilientes.

Es así que reconoce al trabajo como un medio para que se propicie el desarrollo de mecanismos resilientes, siendo este un espacio en el cual se generan mixturas en tanto las necesidades, lo cual permite evidenciar una realidad para los migrantes, siendo esta una posibilidad para proyectarse a futuro.

Con respecto al futuro de los migrantes forzados es preciso mencionar a Alfredo Moffatt (1982) quien dice que ser el humano es un ser arrojado a su futuro y que este futuro se hace con lo que nos pasó, no tenemos otra cosa que un conjunto de recuerdos, de vínculos, de anhelos, de vacíos, de fracasos, de esperanzas y con eso armamos nuestro proyecto de vida.

Es importante señalar que el proyecto de vida de los migrantes forzados dependerá respectivamente de su condición psíquica y en la investigación enfatizamos que se los migrantes forzados tienen que asumir su pasado, es decir tiene que hacer consciente aquello que lo ha herido y de esta manera poder trabajar dicha herida, para proyectar un futuro.

Así, es necesario recalcar que el proceso de estabilidad psíquica, se dará en el marco de las relaciones vinculares como uno de los factores primordiales para el desarrollo de mecanismos resilientes. “Elaborar un proyecto significa elaborar un futuro adecuado de una manera dinámica, por medio de una adaptación activa a la realidad, con un estilo propio, ideologías propias de vida y una concepción de la muerte propia” (Pichon-Rivière, 1983, p. 111)

12. Conclusiones

En virtud del análisis que se ha realizado y en consecuencia del proceso investigativo, se han realizado las siguientes conclusiones acerca de los factores de incidencia en el desarrollo de mecanismos resilientes:

1. En relación a los discursos presentados por los participantes de la investigación hemos podido develar que los factores que inciden en el desarrollo de mecanismos resilientes son: factores de acogida, factores de status, factores relacionales y factores inherentes a la historia de vida.
2. Dentro de los factores de acogida se debe destacar la opinión que nos han brindado las expertas quienes han mencionado al rol estatal como uno de los influentes en el desarrollo de mecanismos resilientes, pues los medios burocráticos entorpecen los procesos adaptativos de las personas.
3. La relatoría de los acontecimientos históricos es uno de los mecanismos resilientes que tienen las personas desplazadas para estructurar su psique tanto en tiempo como en espacio, logrando de esta manera hacer evidente las características tanto personales como colectivas que han tenido para afrontar su crisis vital.
4. Así también se debe destacar que el espacio de acogida filial, es un factor fundamental al momento de desarrollar mecanismos resilientes, pues permite encontrar el apoyo dentro de momentos de crisis, lo cual genera estabilidad psíquica en las personas. Mientras que si el espacio de acogida es hostil, las personas se mantienen en una línea de conflicto, lo cual no les permite estabilizar su vida.

5. Se debe tomar en cuenta que la religiosidad es un mecanismo resiliente que permite la adaptación de los migrantes forzados, en el país que los acoge, pues permite la adherencia rápida a grupos de cohesión social, lo cual promueve las relaciones vinculares que estabilizaran la vida psíquica de las personas.
6. Así también se destaca que el racismo y la discriminación son uno de los factores primordiales para evitar el desarrollo de mecanismos resilientes para los migrantes forzados, pues genera que se revivan prácticas traumáticas y que se evite el contacto social dentro del contexto de acogida.
7. De igual manera se toma en cuenta al status migratorio como uno de los factores que incide en el desarrollo de mecanismos resilientes. El status migratorio permite el desarrollo de sentido de pertenencia a los migrantes forzados, lo cual es un factor preocupante en el país, pues los tiempos formales institucionales a los cuales se rigen las personas, son causantes de estrés psíquico y obstaculizan el desarrollo de mecanismos resilientes.
8. El trabajo permite que las personas puedan encontrar un sentido y un propósito a su supervivencia, lo cual se configura en un mecanismo resiliente, pues permite cubrir las necesidades adaptativas en el espacio de acogida.
9. La espiritualidad, de igual manera es un mecanismo resiliente que permite a las personas acuñarse en un plano simbólico, siendo una herramienta adaptativa para quienes han vivido en el plano de lo real una historia doliente.
10. No existen un solo tipo de mecanismos resilientes, pues como hemos mencionado a lo largo de la investigación las relaciones son dinámicas al igual que la realidad que viven las personas, por lo cual determinar concretamente dichos mecanismos no se puede. Sin embargo se puede evidenciar que las

prácticas relacionales será el fundamento para que se gesten dichos mecanismos.

Referencias bibliográfica

- ACNUR. Convención sobre el estatuto de los refugiados de 1951, 429 § (1954).
Retrieved from
<http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/Publicaciones/2007/5754>
- ACNUR. (2017). La Agencia de la ONU para los Refugiados. Retrieved February 28, 2017, from <http://www.acnur.org/donde-trabaja/america/ecuador/>
- Andréu, J. (2002). Las técnicas de Análisis de Contenido: una revisión actualizada. *Fundación Centro de Estudios Andaluces*, 1–34. <https://doi.org/10.2307/334486>
- Cyrulnik, B., Manciaux, M., Sánchez, E., Eugenia, M., Olaya, M., Balegno, L., ...
Claudia, A. (2002). La resiliencia. *Desvictimizar la víctima, II*, 442.
- Domínguez, y Godín, R. (2007). La resiliencia en familias desplazadas por la violencia sociopolítica ubicadas en Sincelejo. *Psicología Desde El Caribe*, 19, 154–180.
Retrieved from
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-417X2007000100007
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, M. del P. (2010). *Metodología de la investigación. Metodología de la investigación*. México D.F: Mc Graw Hill. <https://doi.org/-> ISBN 978-92-75-32913-9
- Horn, R. (2010). A Study of the Emotional and Psychological Well- being of Refugees in Kakuma Refugee Camp, Kenya. *International Journal of Migration, Health*

and Social Care, 5(4), 20–32. <https://doi.org/10.5042/ijmhsc.2010.0229>

Hutchinson, M., & Dorsett, P. (2012). What does the literature say about resilience in refugee people? Implications for practice. *Journal of Social Inclusion*, 3(2), 55–78.

Martin-baro, I. (1993). Guerra y salud mental. In *Papeles del psicólogo* (Vol. 56, pp. 1–5). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

Martín-baró, I. (1986). Hacia una psicología de la liberación. *Boletín de Psicología, Universidad Centroamericana*, (22), 219–231.

Martín-Baró, I. (1984). Psico Social de la Guerra 1.pdf. *UCA EDITORES*, 11.

Martín-Baró, I. (1990). *La violencia política y la guerra como causas de trauma psicosocial en El Salvador. Psicología social de la guerra: trauma y terapia.*

Menanteux Suazo, M. R. (2015). Resiliencia comunitaria y su vinculación al contexto latinoamericano actual. *Cuadernos de Trabajo Social*, 23–45.

Mendoza Piñeros, A. M. (2012). Revista de economía institucional. *Universidad Externado de Colombia. Facultad de Economía*, 14(26), 169–202. Retrieved from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-59962012000100008

Minute, E. (2017). Trends At a Glance. *Equus*, (265), 50. Retrieved from <http://www.unhcr.org/5943e8a34.pdf>

Moffatt, A. (1982). *TERAPIA DE CRISIS la emergencia psicológica.*

Monje Álvarez, C. A. (2011). METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA Guía didáctica. Retrieved from <https://carmonje.wikispaces.com/file/view/Monje+Carlos+Arturo+-+Guía+didáctica+Metodología+de+la+investigación.pdf>

Ortega, C., & Ospina, O. (2012). “*No se puede ser refugiado toda la vida ...*” *Refugiados colombianos y colombianas en Quito y Guayaquil*. Quito. Retrieved from <http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2013/9172.pdf?view=1>

Ortiz, P. (1999). *Comunidades y Conflictos Socioambientales: Experiencias y desafíos en America Latina*. (P. Ortiz, Ed.). Quito : Abya-Yala. Retrieved from http://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1037&context=abya_yala

Pichon-Rivière, E. (1980). *Teoría del vínculo*. Buenos Aires.

Pichon-Rivière, E. (1983). El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social., 213.

Ruiz Olabuénaga, J. I. (Universidad de D. B. (2012). *Metodología de la Investigación Holística*. Fundación Sypal (5ta ed., Vol. 5). Bilbao.

Salgado Lévano, A. C. (2009). *Liberabit. Liberabit* (Vol. 15). Universidad de San Martín de Porres, Lima. Retrieved from <http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1729->

48272009000200007&script=sci_arttext

Varela, J. (2003). Migraciones, globalización y derechos humanos. *Revista Aportes Andinos*, 7, 1–12.

Villacieros Durbán, I. (2016). La resiliencia en los contextos de refugio. Revisión Bibliográfica. *Revista de Psicoterapia*, 27, 139–155.